

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

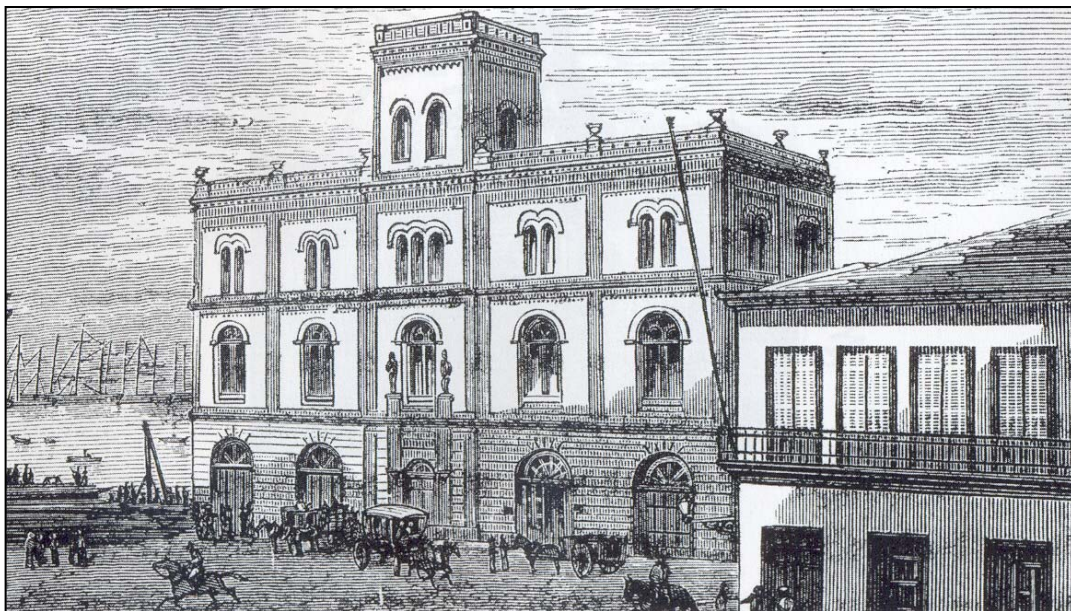
Nº 7. Santiago, Chile, 1º noviembre 2005

Esta revista cuatrimestral tiene por objetivo dar a conocer documentos inéditos e investigaciones sobre la historia de la Masonería Chilena. Se ha planteado como marco temporal el período comprendido entre 1850, año en que fue fundada en Valparaíso la Logia “L’Etoile du Pacifique”, punto de partida de la Masonería regular en el país, y 1906, cuando fruto del cisma de 1903, la muerte del Gran Maestro Cádiz y la destrucción del Club Central, por el terremoto del mes de agosto, la Gran Logia de Chile trasladó su sede a Santiago.

Edición y Dirección a cargo de
Manuel Romo Sánchez

Versión digital de “Archivo Masónico” en:
www.manuelromo.cl

E-mail: manuel@manuelromo.cl



ALEXANDER BLACKWOOD
PRIMER MASÓN MÁRTIR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAÍSO
(1845 – 1869)

Manuel Romo Sánchez

A las dos de la madrugada del día 24 de febrero de 1869, las campanas del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso dieron la llamada de incendio. Un viejo edificio de tres pisos, situado en la quebrada del Almendro, entre las angostas calles de la Aduana y Cochrane, comenzó a ser presa de las llamas “en los altos ocupados por los empleados de los señores Alsop y Cía”.¹

Dos horas más tarde el fuego tomó la acera sur de la calle de la Aduana incendiando la imprenta del diario “La Patria”, de propiedad del hermano Isidoro Errázuriz, y amenazó la casa del oriente, perteneciente a Magdalena Kiern de Manzano², donde estaba la imprenta del Universo, cuyo propietario era el hermano Guillermo Helfmann.

Imagen: Cuartel General de Bomberos de Valparaíso, en 1870. (Tornero, Doce Grabados del Puerto, 1872).

¹ La Patria, N° 1706, Valparaíso, 24 febrero 1869. (El lugar corresponde a las actuales calles Prat, Urriola y Cochrane).

² Esposa del masón Esteban Manzano.

En la calle de la Aduana, por la acera norte, se quemaron las propiedades de Volwerk y Cía, Alsop y Cía., Robertson y Cía., Pearson, Jackson, Santamaría, Schutte Droste y Cía., casa habitación de Alsop y Cía. y casa habitación de Andrés R. Bello. Por la acera sur, se incendiaron las propiedades de Couve y Rondanelli, Ossa y Escobar, Lafuente y Sobrino, Carlos Rossell, C. von der Heide, Benito Manhenn, Francisco Carvallo, la Imprenta de La Patria, Quiroga y Cía., Juan R. Molina, Prieto Hermanos, el escritorio del abogado Troncoso, la Litografía de Jacobsen Hermanos y la casa habitación de Aguiar.

En la quebrada del Almendro se quemó la casa habitación de La Motte du Portail, la casa de martillo de Leonardo A. Dodds, “y varias otras habitaciones y escritorios”.³

En el combate contra el fuego participaron exitosamente las compañías 1ª, 2ª y 3ª y 34 marineros franceses del mercante “Megère”.

A las seis de la mañana, cuando se creía que el peligro había pasado y se trabajaba en la remoción de escombros, el derrumbe de una muralla sepultó a tres voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos:

“Alrededor de las 6 de la mañana se procedió a remojar escombros que aún ardían. En efecto, el capitán de la Primera Compañía, don Carlos Rowsell, ordenó al sargento don Teodosio Budge, junto a tres bomberos, los voluntarios Blackwood, Lawrence y Rodríguez, ingresar con un potente chorro por Calle de la Aduana con El Almendro. Se

encontraban en esa faena, cuando la bomba “La americana” falló mecánicamente, por su arduo trabajo, motivo por el cual, el sargento Budge abandonó el recinto para dirigirse a la bomba y tratar de reparar la falla. No había alcanzado a llegar hasta ésta, cuando un inmenso murallón de adobes orientado a la calle El Almendro, cayó sobre los infortunados Blackwood, Lawrence y Rodríguez que se encontraban en el interior del edificio, sepultándolos entre los restos aún humeantes del grueso murallón. Los cornetas ayudantes del comandante señor Cuevas, tocaron en arrebatadoras notas de auxilio. En forma vertiginosa, concurren bomberos de la Primera, Segunda de Agua, Segunda de Hachas y Guardia de la Propiedad para proceder al rescate de los infortunados pitoneros sepultados de la Primera Compañía, bajo toneladas de escombros humeantes.

“Muy pronto encontraron a la primera víctima entre el barro, la sangre y trozos de uniforme rojo. Se trataba de Alexander Blackwood. Su cuerpo se encontraba triturado por la muralla, y su casco, de suela y borde de bronce, había sido reducido a sólo dos pulgadas de espesor. Su muerte debió ser instantánea.

“Continuaron las labores de rescate y luego apareció el cuerpo del joven voluntario Eduardo Rodríguez, que aún vivía, pero agonizante. Gravemente herido, la muerte llegó pronto, ante la consternación de sus compañeros de bomba.

“La rebusca continuó, y se rescataron, con leves heridas, dos marineros del vapor mercante “Megère” y un campesino colaborador, afortunadamente sin lesiones.

³ Op. cit.

“Tras nuevos esfuerzos de búsqueda y rescate, fue encontrado el cuerpo del voluntario de la Primera, Guillermo 2^a Lawrence, con una profunda herida que le atravesaba la frente y le partía la cara, en dos pedazos. Fue llevado a una casa particular, en la esquina de la Calle de la Aduana con la Quebrada El Almendro, donde hoy se encuentra la Bolsa de Valores de Valparaíso. Después de una dolorosa agonía, Lawrence, falleció a las 09.03 horas de la mañana, asistido por el cura de la iglesia de la matriz, monseñor Mariano Casanova, posteriormente Arzobispo de Santiago. A pesar que Lawrence era presbiteriano protestante, monseñor Casanova le impartió los últimos sacramentos católicos, aduciendo que existe un solo Dios”.⁴



Alexander Blackwood

Al nombre del Teniente Alejandro Farley, mártir de la 10^a Compañía de Bomberos de Valparaíso, caído en acción el 13 de noviembre de 1858, se sumaban ahora los de los mártires de la 1^a: Eduardo Rodríguez, Guillermo Lawrence y Alejandro Blackwood.

⁴ Texto del Bombero Honorario de la 1^a Compañía, don Jorge Humberto Bonilla B. (Correo electrónico del 14 octubre 2005), a quien agradezco, al igual que al voluntario Juan Portilla P., a cargo de los contactos por Internet, y a la Oficialidad de la “Bomba América”.

La ciudad de Valparaíso detuvo su actividad al día siguiente para participar en el homenaje que se les rindió a los héroes.

El cortejo fúnebre salió desde el cuartel general del Cuerpo de Bomberos e inició su marcha hacia el cementerio en el siguiente orden: la banda de música de la Artillería de Marina, todas las compañías de bomberos, la banda de la Artillería Cívica Naval, “los tres carros mortuorios, con sus uniformes sobre el cajón, tirados por dos miembros de cada compañía”, marinos franceses con sus respectivos oficiales, los Ministros del Interior, Hacienda y Justicia, el Intendente, la Municipalidad, el Cuerpo Consular, el Directorio del Cuerpo de Bomberos, comerciantes, oficiales de marina nacionales, el comodoro de Su Majestad Británica, oficiales extranjeros, “las cuatro logias masónicas, en número de 400 a 500, con el distintivo de una hoja de acacia”, gran número de particulares, “entre los cuales distinguíamos al diputado don Manuel A. Matta y su hermano Guillermo”. En total, entre cuatro mil y cinco mil personas.

La comitiva, en el orden mencionado, desfiló hacia el cementerio, “tocando las bandas de música marchas fúnebres”. Los restos de Eduardo Rodríguez fueron llevados al cementerio católico, donde se depositaron en la sepultura de la 3^a Compañía, después de una corta ceremonia.

“Los jóvenes Blackwood y Lawrence⁵ fueron sepultados en el

⁵ Guillermo Lawrence había llegado hacía poco de Europa, donde había estado estudiando, enviado por su familia. En el viejo continente había pasado seis o siete años. El joven Guillermo Lawrence era hijo del hermano masón del mismo nombre, en este momento con sus negocios en Tomé, que

cementerio protestante, donde sólo se permitió entrar a los bomberos y autoridades.

“Don Benicio Álamos González y don David Trumbull pronunciaron algunas palabras sobre las tumbas de esos jóvenes.

“Después tuvo lugar una corta ceremonia masónica.

“Los bomberos y particulares regresaron a las dos y cuarto de la tarde; despidiéndose el duelo en la plaza del orden”.⁶

El diario La Patria del día siguiente dio cuenta de la despedida que los hermanos masones ofrecieron a los mártires:

“Las sociedades masónicas de Valparaíso, acompañadas de un considerable número de masones extranjeros, acudieron también en cuerpo a rendir los últimos honores a las lamentadas víctimas del deber y de la humanidad y en especial al joven Blackwood, Segundo Vigilante y miembro querido de la logia Bethesda de esta ciudad. La institución masónica debía hacer acto especial de presencia en un caso como el de ayer, en que se tributaba tan alto y merecido homenaje a las grandes virtudes sociales que ella cultiva y procura desarrollar entre sus afiliados”.

Benicio Álamos González, a la sazón Director de la 9ª Compañía de Bomberos de Valparaíso, Venerable

había sido iniciado en la Logia Unión Fraternal, de Valparaíso, el 4 de enero de 1854, y que se encontraba radicado en la zona de Concepción, donde había participado, en 1856, en la fundación de la Logia “Estrella del Sur”.

⁶ La Patria, N° 1707, 25 febrero 1869.

Maestro de “Unión Fraternal” N°1 y Gran Orador adjunto de la Gran Logia de Chile, pronunció un emotivo discurso, en el cual expresó:

“El masón que trabaja misteriosamente por el progreso, por la filantropía y por la fraternidad humana, ejecuta por cierto una obra bastante abnegada, porque jamás la mano derecha sabe lo que ejecuta la izquierda. Pero al menos, al través de esos trabajos, hay ciertas consideraciones personales y la esperanza de garantizar la felicidad de los suyos, multiplicando el número de sus hermanos.

“Pero el bombero voluntario ¿qué espera? Nada. Para él no hay glorias ni hay inmortalidad, no hay recompensas futuras. Todo lo hace para el bien de la humanidad, por la más pura y desinteresada abnegación”.⁷

El hermano masón David Trumbull, miembro de la Logia “Bethesda”, a la que pertenecía el mártir Alejandro Blackwood, y pastor de la Iglesia Presbiteriana, pronunció un discurso de carácter religioso.

En Santiago, el drama conmovió también a la ciudadanía. Todas las compañías de bomberos pusieron sus banderas a media asta y las cubrieron con crespón negro en señal de duelo.

El día 27 de febrero la 1ª Compañía de Bomberos de Santiago y la Compañía de Salvadores y Guardia de Propiedad de la misma ciudad, enviaron sus condolencias.⁸

⁷ La Patria, N° 1708, 26 febrero 1869.

⁸ La Patria, N° 1710, 1º marzo 1869.

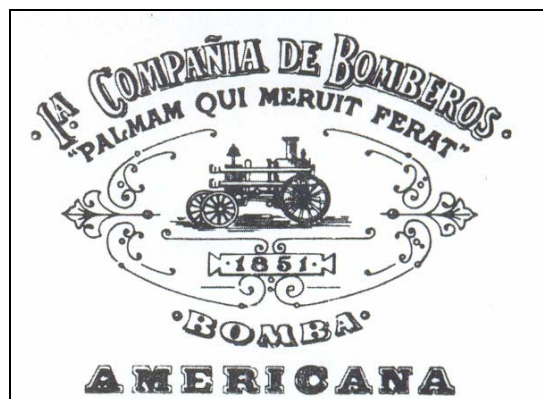
La familia del bombero Blackwood escribió una carta para agradecer a las autoridades, a los bomberos y al público, “por sus manifestaciones de respeto y simpatía hechas en memoria este amado y malogrado joven”.⁹

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso escribió una sentida carta a las familias de los bomberos mártires. En parte de ella expresa: “El cuerpo de bomberos conservará imperecedero el recuerdo de esas preciosas víctimas y su primer deber, mientras exista, será guardar de la manera más solemne tan querida y triste memoria (...)”.¹⁰

Dos días antes, el 4 de marzo, la Primera Compañía de Bomberos de Valparaíso, representada por su Director, Francisco C. Brown, y Carlos E. Browne, agradece las condolencias recibidas. Su dolor es aún mayor, por cuanto estos voluntarios se habían incorporado hacía poco tiempo a la institución: “Profundamente nos ha impresionado ver a tres estimados compañeros, que apenas se incorporaban en nuestras filas para combatir nuestro enemigo común (...)”.¹¹

La única nota discordante en esta sumatoria de homenajes al valor, a la entrega y al amor por la humanidad, la puso la Revista Católica, de Santiago, que describió el funeral como un acto profano, donde “no podían tener cabida las ceremonias y preces prescritos por la Iglesia en la conducción de los cadáveres al lugar sagrado en las solemnes exequias, desde que se conducían a la vez los de

personas de distintas creencias, y el convoy era una mezcla de fieles con protestantes y católicos excomulgados”.¹²



Escudo de la Primera Compañía de Bomberos¹³

El hermano Alexander Blackwood había nacido en 1845 y era carpintero. Fue el peticionario N° 245 para ser iniciado en la Logia “Bethesda” de Valparaíso; la solicitud la presentó el 13 de noviembre de 1865. Su aplicación fue aceptada en este Taller masónico el 11 de diciembre del mismo año. Para el período 1867-1868 había sido elegido Segundo Vigilante¹⁴.

El 21 de junio de 1869, la Logia “Justicia y Libertad” N°5, de Santiago, destinó una Tenida Fúnebre para honrar la memoria del hermano Alejandro Blackwood.

⁹ La Patria, N° 1711, 2 marzo 1869.

¹⁰ Carta dirigida al padre de Guillermo 2ª Lawrence. (La Patria, N° 1711, 2 marzo 1869).

¹¹ La Patria, N° 1739, 7 abril 1869.

¹² Citado por La Patria, N° 1718, 10 marzo 1869.

¹³ Carlos Fredes Aliaga: 150 años de Honor y Gloria. Notas para una Historia de los Cuerpos de Bomberos de Chile. (2004).

¹⁴ Información del V. H. John Enos, de la R. L. “Bethesda”, de Valparaíso.

El venezolano Hilarión Nadal en Chile

Manuel Romo Sánchez

Hilarión Nadal nació en Caracas hacia 1800. Abogado. Miembro del Congreso Nacional, en Venezuela, se destacó como orador durante el gobierno del General Carlos Soublette (1843-1847)¹⁵, gobierno que se caracterizó “por su democracia, ecuanimidad, libertad de prensa y cumplimiento estricto de las leyes”.¹⁶

Posteriormente se trasladó a Lima, Perú, donde se hizo cargo de la redacción del periódico El Heraldo de Lima.

A fines de 1854, se estableció en Valparaíso, Chile. En dicha ciudad, asumió la redacción del diario “El Mercurio”, puesto que ocupó desde el 5 de enero de 1854 hasta el 15 de marzo de 1858.¹⁷

Hilarión Nadal se incorporó a la Masonería en Valparaíso, al ser iniciado en la Logia Unión Fraternal, el 16 de julio de 1855. El Taller masónico porteño había sido fundado dos años antes por Manuel de Lima, quien ocupaba por esos días el puesto de Venerable Maestro. De Lima, nacido en Curaçao en 1818, había vivido en Caracas desde 1833 hasta mediados de 1842.

Nadal fue elegido Orador, en la Oficialidad presidida por el V. M. Juan de Dios Arlegui, para el período 1857-1858.

Hilarión Nadal se incorporó rápidamente a la vida social de Valparaíso: En el banquete con el que la comunidad peruana de la ciudad celebró la independencia del Perú, en julio de 1855, Hilarión Nadal participó como huésped¹⁸; en representación de la prensa chilena, asistió al banquete que la colonia española de Valparaíso le ofreció al Encargado de Negocios de Su Majestad Católica¹⁹; figuró en la lista de socios que componían la Compañía N° 4 de Bomberos Voluntarios²⁰; aparece entre los firmantes de una circular invitando a la creación de la Sociedad de Instrucción Primaria, de Valparaíso, en su primer intento de organización²¹; y en esta institución fue elegido miembro del Directorio, en su primera reunión, celebrada el 9 de noviembre de 1856²².

En diciembre de 1856, Santos Tornero, dueño del diario El Mercurio, decidió emprender un largo viaje a Europa. Para asegurar el correcto funcionamiento de su empresa durante su ausencia, encomendó a su redactor, Hilarión Nadal, que se hiciera cargo de la administración de la Imprenta y del periódico. Por esos mismos días, la nueva oficina de la empresa se trasladó al almacén N° 20, de la calle de la Aduana, al lado de la misma imprenta.²³

¹⁵ Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Polar, Caracas, Venezuela, 1988.

¹⁶

<http://www.mipunto.com/venezuelavirtual/000/000/004/128.html>

¹⁷ J. Peláez Tapia: Historia del diario El Mercurio. Es probable que sea una equivocación del autor, pues Nadal señalará en 1858 que fue redactor de este periódico durante tres años.

¹⁸ El Mercurio de vapor, N° 30, 30 julio 1855.

¹⁹ El Mercurio, N° 8398, 31 julio 1855.

²⁰ El Mercurio, N° 8646, 19 mayo 1856.

²¹ El Mercurio, N° 8791, 6 nov. 1856.

²² El Mercurio, N° 8794, 10 nov. 1856

²³ El Mercurio, N° 8823, 13 dic. 1856

Durante la administración Nadal, El Mercurio mantuvo su política de tolerancia y publicó información sobre la Masonería en otros países.

El 15 de marzo de 1858, en un extenso artículo, Nadal se despidió de sus lectores, tras haber tenido a su cargo la redacción del diario durante tres años. Anuncia que se va a Estados Unidos y Europa.

El redactor que le reemplaza escribe: "El Mercurio tiene que lamentar hoy la ausencia de uno de sus más distinguidos redactores: su marcha digna y moderada, el alto concepto que se ha granjeado en la opinión pública se deben en gran parte a la dirección hábil y prudente del Sr. Nadal".²⁴

En la tarde del 31 de marzo de 1858, sus amistades lo despidieron con un banquete²⁵. El 1º de abril, a bordo del vapor "Lima", partió de Valparaíso rumbo a Panamá.²⁶

Unos días más tarde, El Mercurio escribía:

"El Sr. Nadal.- En el banquete de despedida que se dio en casa del Sr. Gallo, a nuestro antiguo conolega, prometió éste hacer en su viaje a Estados Unidos y Europa un estudio detenido sobre las cajas de ahorros y montes de piedad y modo de plantear estas instituciones en Chile. Este generoso propósito fue aceptado con unánimes aplausos.

"A pesar de la ausencia del Sr. Nadal, tenemos la satisfacción de

anunciar a nuestros lectores que el Mercurio continuará siendo siempre favorecido por sus trabajos, pues le servirá de corresponsal desde todos los puntos que en sus viajes vaya recorriendo; de modo que su correspondencia será la más amena e interesante".²⁷

Cumpliendo con este propósito, el diario publicó un artículo que Nadal envió de Panamá, con fecha 30 de abril de 1858, sobre la caída del gobierno de Monagas, titulado "Venezuela. (Correspondencia del Mercurio)". En este despacho, anuncia que el 4 de mayo partirá a Nueva York.²⁸

En abril de 1861, de regreso en Venezuela, ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Manuel Felipe de Tovar, "cargo que desempeñó durante un mes hasta que el Vicepresidente Pedro Gual asumió la dirección del país.

"En el mismo año, se une al general en jefe del ejército José Antonio Páez, quien había regresado de Estados Unidos para incorporarse a la lucha en contra de los federalistas. Una vez proclamada la dictadura del general Páez, en agosto de 1861, Nadal participa en el gobierno como Secretario de Relaciones Exteriores.

"Posteriormente es designado Agente Fiscal de Venezuela en Inglaterra, con el objetivo de negociar la contratación de un empréstito con Baring Brothers de Londres, negociación que llegó a término el 1 de julio de 1862. El empréstito contratado por Nadal, por un valor nominal de un 1.000.000 de libras esterlinas al 63 % con un interés del 6 %

²⁴ El Mercurio, N° 9211, 16 marzo 1858

²⁵ El Mercurio, N° 9224, 31 marzo 1858

²⁶ El Mercurio, N° 9225, 3 abril 1858

²⁷ El Mercurio, N° 9226, 5 abril 1858

²⁸ El Mercurio, N° 9269, 25 mayo 1858

más 2 % de amortización anual, establecía una hipoteca del 55 % de los derechos de importación que produjesen las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello.

"A raíz de la firma del Tratado de Coche (24.4.1863) y de la dimisión de Páez, Nadal tuvo que salir exiliado de Venezuela".²⁹

Falleció en Caracas el 3 de mayo de 1875.³⁰

EL ARTISTA PINTOR COSME SAN
MARTÍN
(1849-1905)



Cosme San Martín Lagunas era hijo de Luis y Juana. Según declaró al incorporarse a la Masonería, había nacido en Valparaíso, el 27 de septiembre de 1849. Fue un destacado pintor chileno, maestro de varias generaciones de artistas.

En la Masonería.

Fue propuesta su iniciación en la Logia "Estrella de Chile" N° 17, de

²⁹ Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Polar, Caracas, Venezuela, 1988.

³⁰ Agradezco la colaboración prestada por el hermano Edgar Perramón Quilodrán, con información sobre Hilarión Nadal, en su etapa venezolana.

Santiago, el 10 de julio de 1893³¹. En esa oportunidad, se indicó que estaba domiciliado en Santiago y que tenía 43 años de edad, que había nacido en Valparaíso, el 27 de septiembre de 1849, que era artista-pintor y, consultado por su religión, declaró ser librepensador. Uno de los maestros que debía informar acerca de él, señaló: "San Martín es artista pintor. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de París, como alumno pensionado del gobierno de Chile, y se distinguió siempre por su contracción y talento. Concluidos sus estudios vino como profesor a la Universidad, en donde llenó cumplidamente sus deberes. Al presente, ejerce libremente su profesión y es padre de una honorable familia, cuyo hogar es modelo de virtud y de trabajo".

Fue iniciado el 11 septiembre 1893 y obtuvo su grado de Maestro Masón el 16 de enero del año siguiente. En la Oficialidad de 1894, fue elegido para el cargo de Segundo Experto.

Sus aptitudes le hicieron merecedor de la confianza de los hermanos de su Taller, que le nombraron en diferentes comisiones: para el proyecto de construir un Templo para las Logias de Santiago, para la confección de unas medallas para los hermanos de la "Estrella de Chile" N° 17, para la revisión de la redacción del Reglamento, etc.

El 7 de julio de 1895 se anunció el fallecimiento de un hijo del hermano Cosme San Martín. A los pocos días solicitó su retiro. El día 22 de ese mes asistió por última vez a Tenida y su petición de retiro fue aprobada.

³¹ Libro de Actas.



LA MASONERÍA EN ARICA EN EL SIGLO XIX

Primera parte: 1863-1892

Manuel Romo Sánchez

Benjamín Oviedo, en su libro *La Masonería en Chile*, al referirse a la Orden en Arica, afirma que los datos que entrega se basan en el “decir de viejos masones que conservan memoria de tales sucesos, ya que documentación no nos ha sido posible encontrar”.³² Esta tradición oral, sin embargo, no se ajusta plenamente a los hechos históricos que ahora podemos relatar gracias al uso de fuentes primarias, como libros de actas, archivadores con correspondencia, y algunos periódicos de la época.

En su libro, el hermano Oviedo afirma que, hacia 1898, en dicho puerto existían dos Logias “constituidas bajo la autoridad masónica peruana: la ‘Morro de Arica’ N°12, dependiente del Supremo Consejo del Grado 33° para el Perú; y la ‘Fraternidad Universal’ N°20, bajo la obediencia de la Gran Logia de Perú”.

Imagen: La ciudad de Arica en 1880. (En: Historia ilustrada de la Guerra del Pacífico).

³² Benjamín Oviedo. *La Masonería en Chile*, 1929: 573.

Señala que el primero de estos talleres había sido establecido antes de la ocupación chilena del puerto de Arica y que sus componentes “eran los más intelectuales y acaudalados vecinos”. Agrega que “algunos de sus componentes estimaron de conveniencia congregarse en un segundo Taller. Tal habría sido el origen de la logia ‘Fraternidad Universal’ N°20, fundada el 16 de marzo de 1886”.

Las páginas que siguen buscan esclarecer el origen y desarrollo de las dos Logias mencionadas por Oviedo.

Arica en la segunda mitad del siglo XIX

La actividad de Arica se centraba en el tránsito de las mercaderías que entraban a su puerto, con destino a Tacna y a las ciudades bolivianas, y para servir de vía de salida a los productos de Bolivia. Pero, lentamente, Arica había ido perdiendo la importancia que tenía como puerto de tránsito.

Dado que la ciudad estaba en territorio peruano, “y Bolivia poseía una salida propia al océano, en la provincia de Antofagasta, se empeñó en concentrar su comercio exterior en el puerto de Cobija, desde donde las caravanas de carretas arrastradas por mulas se dirigían a Calama, para seguir de ahí viaje al Altiplano. Sólo una pequeña parte del intercambio –especialmente el realizado a y de La Paz- pasaba por Arica.

“Por otra parte, el Gobierno peruano tenía interés en dar preferencia, en lo referente al intercambio con Bolivia, al puerto de Mollendo, unido desde 1874 con el lago Titicaca por un ferrocarril.

“Gracias a la iniciativa de la Compañía de Salitre de Antofagasta –

sociedad chilena-, el Gobierno boliviano, por su parte, autorizó, en 1873, la construcción del ferrocarril de Antofagasta al interior, que comenzó a atraer el comercio de tránsito (...)

“Debido a este desarrollo de los medios de transporte, el departamento de Arica se mantuvo en una situación decaída. En 1875, o sea pocos años antes de la Guerra del Pacífico, su puerto representaba una pequeña aldea de sólo 3.492 habitantes”.³³

La ciudad de Arica, que tenía un total de 25 manzanas construidas, fue afectada por un violento terremoto y maremoto, el 13 de agosto de 1868, a las 5 de la tarde. Este desastre afectó la costa del Pacífico desde Valparaíso, por el sur, hasta Ica, por el norte. En Arica, murieron 300 personas y las pérdidas materiales alcanzaron los cinco y medio millones de pesos.

El caso del buque Wateree, de la armada norteamericana, es representativo del daño experimentado. “En agosto de 1868, junto con varios barcos más estaba fondeado a una milla de la costa ariqueña revisando sus maquinas antes de emprender la vuelta a su país, A las cuatro de la tarde comenzó el terremoto y el buque comenzó a moverse con violencia, una enorme nube de polvo y el estremecimiento de la tierra con gran estruendo dejó horrorizados a sus tripulantes, el terremoto duró unos cinco minutos. Cuando se disipó el polvo pudo verse la ciudad completamente en ruinas mientras gran cantidad de gente se agolpaba en el muelle pidiendo auxilio a las naves. Se envió a tierra un bote con

³³ Carlos Keller: El Departamento de Arica. Santiago, Censo Económico Nacional, Volumen I, 1946: 50.

trece tripulantes cuando vino el segundo terremoto, igual de violento que el anterior, luego una inmensa ola tragó a toda la gente del muelle, incluidos los tripulantes desembarcados en el bote., un tercer terremoto vino enseguida mas fuerte que los anteriores y el mar se recogió “hasta donde alcanzaba la vista” quedando peces y animales marinos agonizando sobre el fondo seco, todos los barcos del puerto se dieron vuelta de costado, excepto el Wateree que tenía el fondo plano, allí vino la inmensa ola que tapó a todos los barcos, excepto al Wateree que subió sobre la ola gigantesca gracias a su fondo plano. Todas las demás tripulaciones desaparecieron.

“El mar se volvió loco, enormes olas chocaban entre si y barrieron los enormes cañones situados en la Isla del Alacrán, tapando el fuerte que allí existía con varios metros de agua, las locomotoras, vagones y maquinaria pesada del ferrocarril a Tacna desaparecieron y nunca más se supo de ellos.

“El Morro se derrumbó en enormes pedazos y quedaron al descubierto cientos de momias de los cementerios indígenas de sus laderas. Muchos marineros creyeron sinceramente que había llegado el día del juicio final mientras el Wateree bailaba como una caja de fósforos a merced de las terribles olas. Así llegó la noche y el barco era arrastrado con enorme violencia por las olas del maremoto, finalmente, a las ocho el barco se montó sobre la mas grande ola del maremoto, una verdadera muralla de agua y fue arrojado desde la cima de la ola varios kilómetros tierra adentro.

“Aporreados pero ilesos, los tripulantes del Wateree bajaron a tierra a la luz de linternas, sin poder creer la

aventura que habían pasado. El Wateree quedó así varado varios kilómetros tierra adentro a los pies de los cerros que enfrentan la Playa las Machas. Como no era factible llevarlo hasta el mar, el barco fue desmantelado y puesto a remate, un empresario soñador (típico ariqueño) lo compró para convertirlo en hotel, pero luego del terremoto vino un violento brote de malaria y la hotelería no era un negocio muy factible que digamos, luego sirvió de hospital y finalmente de bodega”.³⁴

El gobierno peruano encomendó al “Ministro de Hacienda Nicolás de Pierola, desarrollar un plan para la reconstrucción de Arica. Este consideró el rediseño urbanístico y la ejecución de importantes obras publicas, tales como el edificio de la Aduana, el edificio de Correos y Telégrafo y la Subprefectura. En infraestructura y equipamiento el plan contemplaba la reconstrucción del muelle, la estación de pasajeros del Ferrocarril Arica-Tacna, el Hospital San Juan de Dios, la Cárcel, el Cuartel de Policía, un Colegio, la Recova y un templo en reemplazo de la destruida iglesia Basílica. Este plan de reconstrucción comenzó a ejecutarse en 1871, adjudicándose el contrato de Construcción la firma "Gustavo Eiffel et Compagnie".

En 1874 se terminó de levantar el edificio de la Aduana. La iglesia fue reemplazada por otra, hecha íntegramente de fierro colado, y fue inaugurada el 2 de julio de 1876.

Pero, el 9 de mayo de 1877, a las 8 de la noche, un nuevo terremoto y

³⁴ Tomás Bradanovic. “Diccionario de curiosidades de Arica”.
<http://www.infoarica.cl/curiosidades/curiosidades.htm>.

maremoto volvió a destruir Arica. Aunque hubo sólo cinco personas fallecidas, se desplomó la mayoría de los edificios y hubo pérdidas valuadas en cuatro millones de pesos.

Según expresaba un viajero anónimo, en 1880, es decir, en plena guerra, cuando la ciudad estaba ocupada por las tropas chilenas, las construcciones eran todas de techos lisos y en materia arquitectónica “solo la Aduana y la pequeña y elegante iglesia matriz llaman la atención. La primera es un cómodo, sencillo y extenso edificio; pero sus murallas, aunque de cal y ladrillo, no prestan seguridad”. La Iglesia, “que es un bonito y pintoresco edificio en su parte exterior, así como en sus sencillos y vistosos adornos en su parte interior, está construida toda de fierro (...)”.

Agrega el viajero que “el comercio de Arica se resiente de falta de animación y de surtido. Abundan sólo los pequeños negocios en que la venta de licor hace el principal; pero tiendas, propiamente hablando, no las hay, y las mercaderías que se expenden son ordinarias, incompletas y de un precio tal, que al que llega del sur le produce tal impresión que apenas le deja ánimo para despedirse del comerciante. En general, el precio de todos los productos es el doble de lo que importan en Santiago o Valparaíso.

“La vida es cara y se sirve mal.

“No hay más que un hotel que presenta alojamiento, y como único impone su ley.

“Las habitaciones son tan escasas que es cuestión de perder inútilmente una semana buscando una pieza. Los jóvenes empleados en las diversas secciones de aduana, viven hasta tres en una sola pieza.

Las casas de mejor condición las ocupan los oficiales del ejército”.

Para este testigo, “las disenterías y la terciana atacan sin que se les haya dado pretexto. Para los reumáticos, el clima es infernal. Y no puede ser de otro modo, con un suelo constantemente húmedo y un sol tropical. El Morro influye en el mal clima, porque impide que la brisa del sur bañe la población y purifique el aire”.

Agrega que “no hay en este pueblo sociedad de ningún género. Los jefes superiores del ejército se reúnen en las habitaciones de algunos de ellos para acortar la noche, y los empleados de la aduana charlan en el corredor del resguardo hasta las ocho o nueve, para en seguida dirigirse apresuradamente a sus habitaciones”.³⁵

En el censo que se realizó en noviembre de 1885, el departamento de Arica tenía un total de 9.245 habitantes; el departamento de Tacna, por su parte, estaba habitado por 20.286 personas.³⁶

En 1885, el Registro Civil anotó 133 nacimientos, 9 matrimonios y 201 defunciones³⁷. Al Hospital, en el mismo año, había ingresado un total de 684 enfermos.

Este año 1885, el Gobierno peruano había declarado a Mollendo puerto de libre internación, dejando a

³⁵ “Viaje por Iquique, Tacna y Arica.- Impresiones de un viajero”. En: Anales de la Universidad de Chile, Septiembre de 1880, pp. 501-511.

³⁶ Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional en 1886, Santiago, Imprenta Nacional, 1886.

³⁷ Memoria del Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional en 1886. Santiago, Imprenta Nacional, 1886.

Arica en una situación muy desfavorable. El Intendente creía que, para paliar los efectos negativos que presentaba esta nueva situación, era necesario abrir fáciles vías de comunicación con Bolivia. Con este objetivo, y con autorización del Gobierno de Chile, una empresa particular había “dado principio en Arica a los trabajos preliminares de un camino carretero que partirá de ese puerto para llegar a la frontera boliviana, dando de paso cómoda salida a la costa a los productos de los minerales de Choquelimpie, Turuquiri, Carangas y otros”.³⁸

En 1887, la ciudad tenía sólo dos escuelas, una de hombre y otra de niñas, contando ambas con una matrícula total de 204 educandos y una asistencia promedio de 106.³⁹

El edificio del mercado era bueno y había abundancia de mercaderías. Un periodista se refería, en 1886, a la bullante actividad que tenía “en las primeras horas de la mañana, en las que numerosos burros impiden el tránsito a las entradas del mercado, cuyos conductores o dueños forman una zalgarda de los demonios”. Protesta porque ve “a las vendedoras de pescado, a muchas recauderas expendiendo sus peces y mariscos y verduras, tendidos en el suelo y ellas mismas sentadas en él, como los salvajes, todas desgredadas, sucias y envueltas en el eterno pañuelón o tapa mugre”. Propone modificar todo el entorno, para procurar un buen golpe de

³⁸ Memoria del Ministro del Interior correspondiente a 1885. Intendencias de la República. Tomo II. Santiago, Imprenta Nacional, 1886.

³⁹ Memoria del Ministro del Interior correspondiente a 1887. Intendencias de la República. Tomo II. Santiago, Imprenta Nacional, 1887.

vista y evitar las enfermedades. Para esto, dice, se debe “renovar con frecuencia el agua de la taza de la pila; barrer con más repetición; y digamos lo más importante, recomendar a quien corresponda impida vender carne enferma, fruta verde y verduras pasadas”.⁴⁰

La fuerza policial urbana con la que contaba Arica en 1887 estaba conformada por un jefe, un oficial, tres clases y trece soldados.

En Arica había tres médicos y dos boticas. La recreación la proporcionaban las retretas ofrecidas por la banda de un regimiento, que viajaba desde Tacna. Un periodista se lamentaba, porque cuando la banda se iba de Arica, se vuelve “a las visitas, los cafés, con el consabido cachito, los paseos solitarios y sin rumbo”.⁴¹

Sin embargo, también había un pequeño teatro, donde se hacían, aunque muy a lo lejos, breves presentaciones líricas o números acrobáticos.

La ciudad estaba unida a Tacna por medio del telégrafo, con una longitud de alambre de 62.160 metros. La oficina telegráfica tenía un empleado y dos aparatos.⁴²

El 23 de agosto de 1888 se reunió un grupo de vecinos con la finalidad de constituir un club de Tiro al Blanco, pero, con el entusiasmo del mismo encuentro, fue surgiendo la idea de establecer algo de mucha más trascendencia y se acordó,

⁴⁰ El Porvenir, N°7, Arica, 17 octubre 1886.

⁴¹ El Porvenir, Arica, 6 julio 1887.

⁴² Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional en 1888. Santiago, Imprenta Nacional, mayo de 1888.

en ese mismo momento, fundar un club social al que se dio el nombre de Club Arica. Tal como se comentará el 25 de julio de 1889, al darse lectura a la primera memoria del período transcurrido en actividad, el objetivo del Club Arica era “reunirnos en un centro social que hiciera más liviana la residencia en este puerto, particularmente para aquellos que no tienen sus familias”. Se obtuvo en arriendo, por dos años, una casa propiedad del vecino J. Sangnini, y la sede fue inaugurada el 14 de octubre de 1888, día que se fijó como la fecha de fundación de la institución. Firmaron como fundadores 104 socios, entre ellos varios hermanos masones. Un año más tarde, el Club Arica contará con un salón de lectura de diarios, un salón de recibo y se habrá adquirido un piano para amenizar los encuentros sociales. Lo preside Emilio Larrea.⁴³

La actividad popular que concitaba la mayor atención era “la fiesta de ‘bandos’ de carnavales, que tiene lugar la noche de la víspera”, en el mes de febrero, ocasión en la que se reunía “numeroso concurso de pueblo” recorriendo las calles de la ciudad “en medio del mayor entusiasmo”.⁴⁴

A fines de los ’80, algunas veredas estaban enmaderadas, pero su estado ameritaba los esfuerzos que hacía la municipalidad para repararlas. Junto con esto, se colectaba fondos en el vecindario para empedrar el contorno de la plaza.

Por esa misma época, aunque había pozos en algunos lugares de la ciudad, como el que existía en la esquina de la calle de San Marcos con La Matriz,

que tenía una bomba⁴⁵, el agua era distribuida en carretones y las aguas servidas eran sacadas de las casas por personas de origen chino, que cobraban por este servicio a veces más caro que por el agua que se bebía.⁴⁶

El hospital “San Juan de Dios” de Arica llevaba muchos años sin terminarse. A mediados de 1889, se decía que “de las cuatro salas para enfermos con que cuenta el Hospital, sólo existe una concluida y en habitación, la destinada a hombres”. Ésta contaba con ochenta y cuatro camas. Por su parte, “la sala de mujeres no se ha habilitado por faltar el enmaderamiento de los ventiladores y los vidrios de éstos y de las ventanas”. Las enfermas ocupaban “tres pequeñas estancias, divisiones de ese departamento, que carecen de luz y aire suficiente”. A pesar de estas faltas materiales, “la alimentación, medicinas y cuidados de los enfermos no dejan nada que desear. Se les atiende con esmero y se les suministra hasta vino cuando el facultativo lo prescribe”.⁴⁷

En mayo de 1889, se trabajaba activamente en la construcción de un parque en la ciudad, en el terreno comprendido entre el Morro al Sur, “la plaza y baños de Moravito al Oeste y caseríos de la población al Norte y Este”.⁴⁸ Sin embargo, en septiembre de 1891, todavía seguía considerándose que la Plaza de Armas, era el paseo más hermoso de la ciudad de Arica.⁴⁹

En 1889, el hermano masón Nicasio Ruiz de Olavarría es designado por el gobierno de Chile, en el cargo de

⁴³ El Deber, N° 618, Tacna, 28 julio 1889.

⁴⁴ El Deber, N°502, Tacna, 22 febrero 1889. (Del corresponsal en Arica).

⁴⁵ El Deber, N° 808, Tacna, 10 marzo 1890.

⁴⁶ El Deber, N°502, Tacna, 22 febrero 1889. (Del corresponsal en Arica).

⁴⁷ El Deber, N° 576, Tacna, 1° junio 1889.

⁴⁸ El Deber N°578, Tacna, 4 junio 1889.

⁴⁹ El Deber, N° 1253, Tacna, 29 septiembre 1891.

primer alcalde de Arica. “La Ley de 31 de octubre de 1884 que creó la provincia de Tacna, sustituyendo el régimen legal de estado de Asamblea que imperaba en este territorio desde su ocupación por las armas chilenas, estableció que para la administración local de los departamentos de Tacna y Arica, el Presidente nombraría una comisión de tres individuos que con el nombre de alcaldes, constituyesen una corporación o cabildo, que debería sujetarse en todos sus actos a las prescripciones de la Ley Municipal, debiendo esos alcaldes durar en sus funciones por tres años”.⁵⁰

En 1890, el gobierno nombra la nueva Junta de Alcaldes de Arica, por un período constitucional de dos años. La integran Nicasio Ruiz de Olavarría⁵¹, Carlos Weglin y Antonio Mancilla Barazarte.⁵²

El 14 de marzo de 1890 fue inaugurado el nuevo local de la Sociedad de Beneficencia Italiana. “El edificio es de dos pisos, está situado en la calle del ‘2 de mayo’, esquina de la de ‘Arias’”. Lo preside Domingo Pescetto⁵³. Esta institución, así como la Sociedad de Beneficencia Peruana hacían muchas obras de bien para la comunidad.

En el mes de julio de 1890, la ciudad de Arica se vistió de luto y solemnidad para rendir homenaje a los restos de sus héroes, caídos en su defensa, en 1880. El gobierno peruano había dispuesto que sus mortales despojos fuesen trasladados a Lima. Para estos efectos marchó una nave de guerra peruana, con la escolta de una similar

chilena, hacia el puerto de Arica, para rendir honores militares y cumplir con lo dispuesto por el Gobierno.

Pocos días más tarde, una huelga del gremio de jornaleros y lancheros sumió a la ciudad en el desorden. Grupos exaltados recorrían sus calles normalmente apacibles, exigiendo derechos que por justicia les correspondía, como, por ejemplo, el pago de sus salarios en dinero. Al cabo de varios días, y tras la agresión que sufrió en manos de sus representados, el comandante del Gremio, se dispuso una carga a la bayoneta que terminó con varios jornaleros heridos. Devuelta la calma a la ciudad, se dispuso el alejamiento del mencionado comandante, que viajó al sur.

Poco más tarde, Chile se enfrentará en la guerra civil de 1891, lo que también tuvo consecuencias - aunque menores - para Arica. Se ordenó el cierre del periódico “El Morro de Arica” en el mes de marzo y permaneció así hasta octubre. En el mes de abril, la ciudad fue tomada por las armas constitucionales y algunos funcionarios de gobierno, como el Tesorero Municipal, fueron desterrados a Mollendo.

El 25 de octubre de 1891 un grupo de marineros de la Capitanía y del Resguardo tuvo la feliz idea de crear una institución de ayuda mutua, lo que dio origen a la Sociedad Chilena de Auxilios Mutuos “La Unión”. A la reunión preparatoria concurren un total de 32 chilenos, pero dos semanas más tarde ya se citaba a la primera junta general de la sociedad en la que distribuirían los estatutos⁵⁴.

⁵⁰ El Deber, N°1031, Tacna, 19 diciembre 1890.

⁵¹ Ruiz presentará su renuncia al cargo en junio 1890. (El Deber, N° 898, 1° julio 1890).

⁵² El Deber, N° 836, Tacna, 17 abril 1890.

⁵³ El Deber, N° 815, Tacna, 18 marzo 1890

⁵⁴ El Deber, N° 1292, Tacna, 14 noviembre 1890.

A finales de marzo de 1892, un grupo de veintiséis jóvenes, de entre 20 y 24 años, fundó una sociedad a la que dio el nombre “Centro Ilustrativo”. Buscan el adelanto intelectual, “tener mensualmente conferencias privadas y aun públicas” y contar con una revista donde publicar sus trabajos⁵⁵. Esta institución fue instalada el sábado 30 de abril de 1892, en la sede de la Sociedad de Beneficencia Peruana. Luego de los discursos de su Directorio, presidido por Manuel V. Maldonado, “hablaron en seguida los señores Enrique Koster, Nicasio Ruiz de Olavarría, Pedro Denegri, Julio D. Moreno, Carlos M. Vives y L. Martín Carrasco, en representación de las sociedades Logia ‘Fraternidad Universal N°20’, ‘Unión Chilena’, ‘Concordia Italiana de Beneficencia’ y ‘Patriótica Dramática’ respectivamente”.⁵⁶

Los primeros días de mayo de 1892 fueron testigos de los esfuerzos de un grupo de empleados para constituir la Compañía Salvadora “Unión Ariqueña”. El 13 de mayo la incipiente organización contaba con cerca de setenta socios, “entre los cuales figuran muchos caballeros y artesanos honorables de esta localidad”.⁵⁷

Por estos mismos días, la Sociedad de Beneficencia Peruana inauguraba la Escuela Nocturna Peruana, pero debía luchar contra el desinterés habitual de la ciudad. Ese primer día de clases los matriculados eran sólo seis.⁵⁸

Sin embargo, el interés por las actividades societarias prendía lentamente en Arica. Así, se había fundado un “Club

de Palitroque”, que presidía el hermano masón Juan Ruhe⁵⁹, y el domingo 29 de abril de 1892 se instaló una nueva sociedad, llamada “Club Internacional de Tiro al Blanco”, presidido por Juan Francisco Cordero⁶⁰.

La Masonería en Arica en el siglo XIX.

En la ciudad de Arica hubo un templo masónico que fue destruido completamente por los terremotos de 1868 y 1877. La Logia simbólica que lo había construido llevaba el nombre de “Fraternidad de Arica” y había sido fundado en 1863 bajo la obediencia del Gran Oriente Peruano, pero en 1873, trabajaba como Logia simbólica dependiente del Supremo Consejo.⁶¹

Sabemos, también, que en 1866 la Gran Logia de Massachussets había concedido a un grupo de hermanos la dispensa necesaria para constituir una nueva Logia en Arica. Sin embargo, nunca solicitaron su carta constitutiva y, tal como se expresaba en una publicación, en 1870, “the town of Arica having been utterly destroyed by an earthquake”.⁶²

⁵⁹ El Deber, N°1446, Tacna, 28 mayo 1892.

⁶⁰ El Deber, N° 1451, Tacna, 3 junio 1892.

⁶¹ Apuntes sobre la Masonería en el Perú, su acción en la guerra de la Independencia y su evolución hasta la fecha. (1921): 43. Agradezco la gentil colaboración del Q. H. Roberto Dulanto, de la R. L. S. “Trabajo y Honradez” N°17, y de la Comisión del Museo Masónico de la G. L. del Perú.

⁶² “Notes on American Freemasonry. N°1.- Grand Lodge of Massachussets”. Freemasons' Magazine and Masonic Mirror, N° 564, London, Saturday, april 23, 1870: 322.

⁵⁵ El Deber, N° 1397, Tacna, 29 marzo 1892.

⁵⁶ El Deber, N° 1424, Tacna, 2 mayo 1892.

⁵⁷ El Deber, N° 1434, Tacna, 13 mayo 1892.

⁵⁸ Idem.

La R. L. “Fraternidad Universal” N°20.

A un año de su fundación, la Gran Logia del Perú reconocía que no existía ningún taller masónico en el puerto de Arica y, siendo así, proclamó, el 27 de abril de 1883, el acuerdo adoptado dos días antes, en el sentido de que la R. L. “Constancia y Concordia” N°11, de Tacna, “ejerce jurisdicción sobre todos los territorios circunvecinos al de su establecimiento, donde no existen logias regulares, y que por lo tanto puede legalmente iniciar prof.:., afiliar y regularizar Mas.:. residentes en Arica u otros puntos inmediatos, siempre que los candidatos tengan, en los lugares que habitan, la residencia que exige el art. 62 de los Estatutos”.-

En la memoria que el V. M. de la R. L. “Fraternidad Universal” N°20 presenta el 29 de abril de 1887, recuerda:

“Convocados por esquila todos los hh.:. residentes en este valle, con el objeto de llevar a efecto la idea que abrigábamos de levantar las abatidas columnas del Templo nos reunimos el 20 de febrero de 1886 E.: V.: en tenidas preparatorias, y el resultado que ella produjo, fue un voto unánime en el sentido propuesto.

“Sabéis que las catástrofes del 15 de agosto de 1868 y 9 de mayo de 1877 E.: V.: fueron causa de que el templo erigido en Arica, se destruyese por completo”.⁶³

A las reuniones preparatorias mencionadas concurren los Maestros Masones Carlos J. Serra, Eduardo Raygada, Emilio Belcke, Vicente Villalón, Enrique Koster, José M.

⁶³ Revista Masónica del Perú, N°66, abril 1887: 107.

Pedraja, Miguel L. Semir, José R. Rojas, Guillermo J. Raspigliosi, Juan Trabuco, Francisco Böhling, León Duvaillard, Isidro Portocarrero, Cayetano Peralta y Ramón Segundo Mascayano. Con fecha 27 de marzo pidieron su Carta Constitutiva a la Gran Logia del Perú, solicitando el nombre distintivo de “Fraternidad Universal”. Trabajarían en el Rito de York.

La Gran Logia del Perú emitió con fecha 14 de abril de 1886, el decreto por medio del cual acogió la solicitud para establecer esta Logia en el puerto de Arica, le asignó el N°20 entre los talleres de la obediencia y le concedió su Carta Constitutiva.⁶⁴

El 15 de abril de 1886, por un nuevo decreto, el Gran Maestro César Canevaro nombró al hermano Pastor Jiménez⁶⁵, Venerable Maestro de la R. L. “Constancia y Concordia” N°11, de Tacna, “para que a los hermanos especificados en dicha Carta los constituya en forma en Logia regular, e instale conforme a los usos y costumbres de la Orden, a los Oficiales electos, previa la debida dedicación y consagración del Templo que deberá ocupar”.⁶⁶

Se reinició, entonces, con denuedo, el trabajo masónico en el Oriente de Arica.

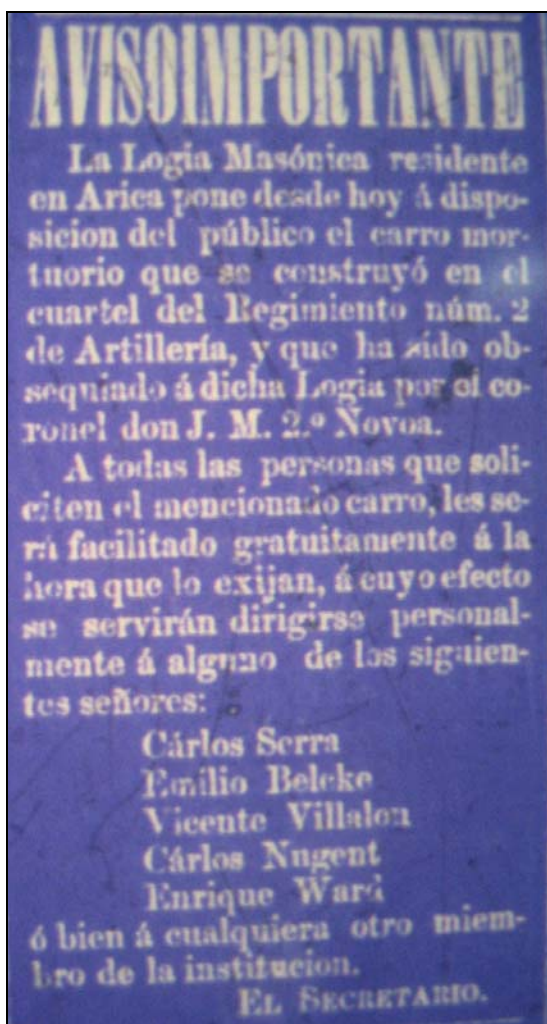
⁶⁴Revista Masónica del Perú, N°54, abril 1886.

⁶⁵ Pastor Jiménez era abogado. Fue representante de Tacna en la Cámara de Diputados. (El Deber, N°508, Tacna, 1° febrero 1889). Posteriormente fue elegido Senador.

⁶⁶ Revista Masónica del Perú, N° 54, abril 1886.

El hermano masón José María Novoa, en el curso de 1886, como coronel a cargo del regimiento N°2 de Artillería, acantonado en Arica, había hecho construir un carro mortuorio que era facilitado gratuitamente a las familias que lo necesitaran para transportar a sus difuntos hasta el cementerio, cosa que hasta ese entonces se hacía llevando el ataúd sobre los hombros.

En febrero de 1887, el hermano José María Novoa hizo donación de este carro mortuorio a la Logia “Fraternidad Universal”, puesto que él y su regimiento abandonaban la ciudad. El taller masónico publicó el siguiente aviso en la prensa local:



“Aviso importante.- La Logia Masónica residente en Arica pone desde hoy a disposición del público el carro mortuorio que se construyó en el cuartel de regimiento núm. 2 de Artillería, y que ha sido obsequiado a dicha Logia por el coronel don J. M. 2º Novoa.

“A todas las personas que soliciten el mencionado carro, les será facilitado gratuitamente a la hora que lo exijan, a cuyo efecto se servirán dirigirse personalmente a alguno de los siguientes señores:

“Carlos J. Serra, Emlio Belcke, Carlos Nugent, Enrique Ward o bien a cualquiera otro miembro de la institución”.

Poco antes, en enero de 1887, las columnas del Taller se habían enlutado por la muerte uno de sus integrantes:

“El sábado al mediodía dejó de existir nuestro amigo el señor don José Rafael Rojas, guardalmacenes de esta aduana. Su muerte fue repentina y causada por un ataque al corazón”. Fue sepultado el domingo. “La carroza era tirada por sus amigos hasta fuera de la ciudad y en especial por sus amigos de la Logia Fraternidad Universal N°20, de la cual fue su miembro fundador.- En el cementerio, antes de colocar el ataúd en el nicho, mediaron algunas ceremonias del ritual masónico que presidió el señor Carlos Serra, venerable maestro de la Logia de este puerto”.⁶⁷

Se transcriben, en el mismo periódico, las cartas intercambiadas entre el hermano Novoa y el V. M. Serra.⁶⁸

⁶⁷ El Porvenir, N°52, Arica, 1º febrero 1887.

⁶⁸ El Porvenir, N° 63, Arica, 3 marzo 1887.

La Oficialidad de “Fraternidad Universal” N°20, estaba constituida así⁶⁹:

V. M.	Carlos J. Serra
P. V.	Emilio Belcke
S. V.	José R. Rojas
Secretario	Teodoro Rahausen
Capellán	Rodolfo Castro H.
P. Diácono	Juan Trabuco
S. Diácono	Manuel R. Meza
M. de Cer.	Javier F. Puliosa
P. Estand.	Isidro Portocarrero
P. Espada	Cayetano Peralta
G. T. Pulios.	Gustavo M. Pescetto
G. T. Exter.	León Duviillard

Por estos días, una epidemia de cólera azotaba la zona central de Chile y se temía que sus efectos llegaran hasta Arica. Ante este temor, la ciudadanía buscó organizarse y la Sociedad de Beneficencia Italiana, la Sociedad de Beneficencia Peruana y la Logia masónica, convocaron a una reunión a la ciudadanía, para el día 6 de marzo, en el Teatro, con la finalidad de debatir sobre las mejores medidas a tomar ante la emergencia sanitaria. Por diversas circunstancias, sin embargo, aunque se logró reunir a cien personas, el encuentro no pudo realizarse por no poder disponer del lugar al que se había citado.

Ante este inconveniente, las organizaciones mencionadas citaron, por medio de una esquila, a una nueva reunión para el día 17 de marzo, a celebrarse en “el local de la Logia”, para arbitrar los medios de combatir la epidemia de cólera.⁷⁰

El gobierno local nombró una Junta Departamento de Salubridad para

enfrentar la amenaza de la propagación de la enfermedad. Algunos masones integraron las comisiones nombradas para la emergencia, como Cayetano Peralta, en calidad de practicante de una de las comisiones de servicio sanitario. El V. M. Serra, por su parte, formó el presupuesto que serviría para la adquisición de camas, ropas y útiles que se necesitarían para el lazareto que se planificaba levantar. Felizmente, el cólera no llegó a la región.

Ideológicamente, en Arica no había dificultades. Un periodista, protestando porque “la iglesia, bello edificio, que en cuanto a construcción y arquitectura no tiene rival en toda la provincia, se encuentra en estado lamentable de abandono y desaseo exterior”, dice que en la ciudad “es contado el número de los ateos, corto es el número de los librepensadores o racionalistas que rinden más o menos culto a la filosofía de Darwin, la mayoría absoluta de los habitantes son católicos en sus creencias y en la práctica”.⁷¹

La R. L. “Fraternidad Universal” N°20 tenía su templo en la Plazuela del Mercado, calle 28 de julio N°43.⁷²



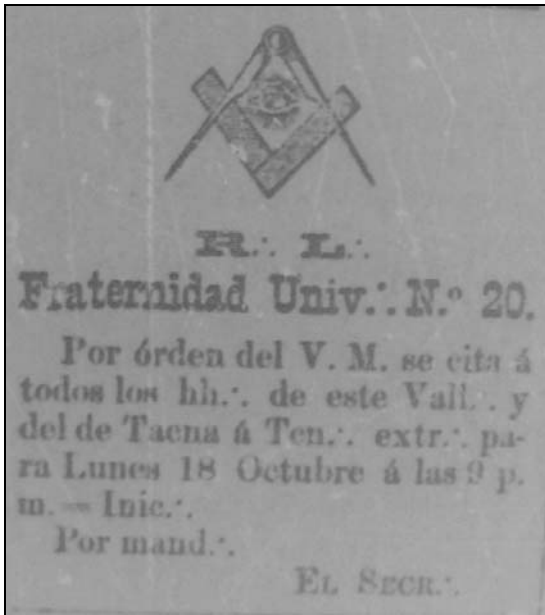
Aviso en la prensa

⁶⁹ Revista Masónica del Perú, N°66, abril 1887.

⁷⁰ El Porvenir, N°69, Arica, 17 marzo 1887.

⁷¹ El Porvenir, N°77, Arica, 7 abril 1887.

⁷² El Porvenir, N°79, Arica, 14 abril 1887.



Citación a través de la prensa⁷³

El 29 de abril de 1887 el V. M. Serra leyó la Memoria de las actividades realizadas por la Logia en su primer año de vida. Expresa en ella que se ha celebrado 45 tenidas ordinarias y 11 extraordinarias y que la caridad masónica la expresan haciendo visitas semanales a los enfermos del Hospital.⁷⁴

Los miembros de este Taller masónico ocupaban un lugar distinguido en el comercio y en la vida pública local. Muchos de ellos estuvieron presentes, por ejemplo, en el banquete que se le ofreció al Gobernador del Departamento, Nicanor Zenteno, el día 17 de mayo de 1887. El V. M. Carlos J. Serra tuvo uno de los brindis a su cargo.⁷⁵

El único diario de Arica, El Porvenir, publicó una reseña de la Fiesta Solsticial “con que la Logia Masónica de Arica celebró el día de San Juan Bautista”, en 1887:

⁷³ El Porvenir, N°7, Arica, 17 octubre 1886.

⁷⁴ Revista Masónica del Perú, N°67, 31 mayo 1887.

⁷⁵ El Porvenir, N° 95, Arica, 21 mayo 1887.

“El espléndido banquete que tuvo lugar el día 24 de junio en el salón especial del Hotel Pacífico, con motivo de la celebración de la fiesta del solsticio de invierno, llevó alrededor de la suntuosa mesa preparada por el señor Vignolo a todos los miembros de la Logia ‘Fraternidad Universal Núm. 20’, como asimismo a muchos de otras Logias que se encontraban en este puerto.

“De rigurosa etiqueta, era digna de verse, desfilando en cuerpo desde el templo masónico hacia el Hotel Pacífico, a esa respetable sociedad acreedora, bajo todos conceptos, a las más altas consideraciones sociales.

“Y esta es la verdad: un centro de unión y de fraternal cariño, en cuyo seno latan los más generosos sentimientos del alma, en cuyo augusto templo se rinde elocuente homenaje a la virtud, merece el respeto de los hombres, cualquiera que sea su nacionalidad o posición social, ya que la masonería no hace, por su parte, distinciones entre los que no nacen bajo un mismo cielo, ni dirige diversa mirada al poderoso o al plebeyo, al rico o al indigente; prestando sí, a éste último, su apoyo y su óbolo.

“Estas bases fundamentales de la institución fueron el tema de algunos de los hermosos brindis pronunciados por la mayor parte de los asistentes al banquete que, sea dicho de paso, se prolongó hasta cerca de las doce de la noche.

“El salón se había adornado con exquisito gusto: banderas y escudos de diferentes pueblos cubrían las paredes, destacándose más visiblemente entre todos el emblema masónico formado por una escuadra y un compás entrelazados, lo que dio motivo a una bella

improvisación por parte de uno de los concurrentes.

“El servicio nada dejó que desear, debido a la galantería de los señores Vignolo que tuvieron la amabilidad de servir personalmente a la mesa.

“Después de los brindis de estilo u oficiales pronunciados por el Venerable de la Logia, fue concedida en general la palabra, y se hizo uso de ella en medio del orden más perfecto. Cada brindis era saludado con entusiasmo indescriptible.

“Se habló sobre las diversas ideas a cuya realización propende la Masonería: el progreso de la humanidad, la mancomunidad de pensamiento que liga a los masones, formando una sola familia; por la marcha progresiva de la instrucción; por la felicidad de los gobiernos; por el engrandecimiento y poderío de las Logias esparcidas en ambos hemisferios; y, en fin, por todo lo que se relaciona con el adelanto y enaltecimiento del hombre.

“¡Bella institución basada en tales principios!

“Durante el banquete se reunió una no despreciable cantidad de dinero que, al día siguiente, una comisión compuesta de los señores Serra, Belcke, Koster y Rahausen repartió, según un precepto masónico, entre tres de las familias más pobres del lugar.

“Así, ejerciendo sin ostentación alguna la caridad dio término la ‘Logia Fraternidad Universal Núm. 20’ a su fiesta del 24 de junio”.⁷⁶

⁷⁶ El Porvenir, Arica, 6 julio 1887.

El día 13 de diciembre de 1887, el Taller debió lamentar la muerte del hermano Cayetano Peralta, su Guarda Templo, “antiguo y conocido vecino de este puerto, después de una larga y penosa enfermedad que fatalizó los últimos días de su existencia”. El comentario de prensa termina diciendo: “Sus hermanos los francmasones de este oriente han honrado sus restos con verdadera fraternidad”.⁷⁷

La nueva oficialidad de “Fraternidad Universal” N20 quedó conformada así⁷⁸:

V. M.	Emilio Belcke
P. Master	Carlos J. Serra
P. V.	Enrique Koster
S. V.	Manuel R. Meza
Secretario	Manuel A. Vásquez de Velazco
Tesorero	Gustavo N. Pescetto
Capellán	Francisco L. Villalobos
P. Diácono	Juan Trabuco
S. Diácono	Javier F. <input type="checkbox"/> ulios <input type="checkbox"/> a.
M. de Cer.	Teodoro Rahausen
P. Estand.	Enrique Ward
P. Espada	Francisco Bohling
G. T. int.	Carlos H. Nugent
G. T. ext.	León Duvieillard.

A fines de 1888, el Taller acordó premiar los actos de heroísmos de José Harvey. Careciendo de diario la ciudad de Arica, desde el cierre de “El Porvenir”, el 2 de enero de 1888, será el diario “El Deber”, de Tacna, quien informe por medio de su corresponsal en la ciudad: “Sabemos que la logia Masónica de este puerto ha recibido de Alemania una medalla que tenía encargada a aquel país para obsequiar a don José Harvey, en

⁷⁷ El Porvenir, N° 167, 16 diciembre 1887.

⁷⁸ Revista Masónica del Perú, N°75, 31 diciembre 1887.

premio de un acto de abnegación semejante al que acaba de premiar la sociedad de salvamento de vidas de Valparaíso en la persona de don Cayetano Moravito”.⁷⁹

En la reunión en que fueron entregadas estas medallas de oro, la Logia recolectó un poco más de sesenta pesos de la época, con la finalidad de repartirlos “entre las viudas de acreditada conducta y necesidad”. Esta cantidad de dinero fue entregada al Gobernador Departamental, el 10 de febrero, para que hiciera la repartición como estimara conveniente.⁸⁰

El 26 de abril de 1890, a los 71 años de edad, murió el hermano masón Carlos L. Word, natural de Dinamarca: “Antes que se estableciese en Arica, le tocó navegar por estas costas como contador de una nave mercante. A fines de 1853 o principios de 1854, fue llamado a ocupar el importante cargo de Gerente de la Empresa de Ferro Carril de Arica y Tacna, que desempeñó con celo y honradez a toda prueba durante el espacio de veinte y nueve años”. El día 27 fue sepultado y “la logia masónica le dispensó los postreros honores que prescriben sus rituales, pues casi todos los miembros de esta sociedad formaron parte del cortejo fúnebre”.⁸¹

“El 3 de agosto de 1890 se efectuó la consagración del nuevo Templo Masónico construido en Arica por la Logia ‘Fraternidad Universal’ N°20, ceremonia que se llevó a cabo con todo

éxito, concurriendo gran número de hh.: de esa localidad y muchos de Tacna”.⁸²

El 11 de junio de 1891, la Gran Logia del Perú, en documento firmado por el Gran Maestro Eduardo Lavergne y el Gran Secretario J. A. Ego-Aguirre, expuso:

“Debiendo contribuir la MR Gran Logia del Perú, como Institución nacional, a la liberación de las provincias de Tacna y Arica;

Resuelve:

1° Excitar el patriotismo de las Logias radicadas en el territorio de la República para que por todos los medios posibles se arbitren recursos destinados a la liberación de las provincias cautivas haciendo las correspondientes remesas a la Gran Tesorería;

2° Nombrar una comisión compuesta de los RR. HH. Ignacio La Puente, José B. Ugarte, Alberto H. Gadea y Francisco Román encargada de estudiar los medios y de pedir del Congreso y del Ejecutivo las resoluciones conducentes a la liberación de las provincias de Tacna y Arica”.

El 14 de julio del mismo año, la Gran Logia del Perú tomó una serie de resoluciones al respecto, una de las cuales era reunir una cantidad de dinero. El día 24 se dirigió a las Logias de la obediencia para disponer que las sumas recaudadas por los diversos Talleres, para “la liberación de las provincias cautivas” fueran depositadas en una cuenta que, con el nombre “Gran Logia del Perú – Rescate de Tacna y Arica”, había abierto

⁷⁹ El Deber, N°480, Tacna, 26 enero 1889.

⁸⁰ El Deber, N°502, Tacna, 22 febrero 1889; y N°504, 26 febrero 1889.

⁸¹ El Deber, N°845, Tacna, 28 abril 1889.

⁸² Apuntes sobre la Masonería en el Perú, su acción en la guerra de la Independencia y su evolución hasta la fecha. (1921): 64.

en la Caja de Ahorros de la Beneficencia Pública.⁸³

Estos acuerdos de la Gran Logia, se enmarcaban en un movimiento nacional que tenía mucho eco en la ciudadanía. Así, en Arica, un grupo de jóvenes entusiastas constituyó una Sociedad Patriótica Dramática, que organizó una representación teatral, el 12 de septiembre con gran éxito. Para el día 23 de ese mes, se volvió a invitar al “pequeño teatro de nuestra localidad, (a) una segunda representación (...), con el laudable fin de coleccionar fondos para el rescate de estas provincias cautivas”.⁸⁴

El 2 de diciembre de 1891, el corresponsal en Arica informaba que “el Circo Europeo, atendiendo a una solicitud de la Logia Fraternidad Universal N° 20 dio una espléndida función a beneficio de esta humanitaria institución, que tuvo por concurrencia en los palcos, platea y galería, a lo más selecto que tiene Arica entre sus habitantes”.⁸⁵

El Taller celebró elecciones, para elegir la Oficialidad que regiría sus destinos durante el año siguiente, con fecha 14 de diciembre de 1891. Sus resultados fueron los siguientes⁸⁶:

V. M.	Enrique Koster
Past M.	Juan Ruhe
P. V.	Javier F. Estolaza
S. V.	Carlos Kusterman
Secretario	Emilio Belcke
Tesorero	J. Ricardo Cornejo
Capellán	Fernando Ramírez
M. de C.	M. (sic) Ruiz de Olavarría
P. Diácono	Juan Trabucco

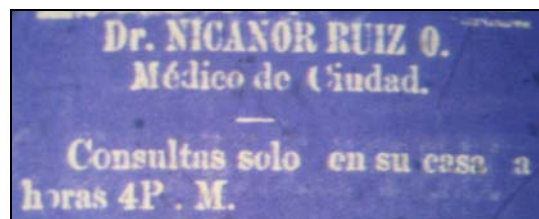
⁸³ El Deber, N° 1236, Tacna, 4 septiembre 1891.

⁸⁴ El Deber, N° 1249, Tacna, 24 septiembre 1891.

⁸⁵ El Deber, N° 1309, 3 diciembre 1891.

⁸⁶ El Deber, N° 1321, Tacna, 18 diciembre 1891.

S. Diác. y Hospitalario Enrique Ward
G. Templo León Duviillard



La Logia continuó participando públicamente en cuanto obra de bien y adelanto se hiciera en Arica. Tal como ya dijimos, a finales de marzo de 1892, un grupo de veintiséis jóvenes, de entre 20 y 24 años, fundó una sociedad a la que dio el nombre “Centro Ilustrativo”, buscando el adelanto intelectual, “tener mensualmente conferencias privadas y aun públicas” y contar con una revista donde publicar sus trabajos⁸⁷. Esta institución fue instalada el sábado 30 de abril de 1892, en la sede de la Sociedad de Beneficencia Peruana. Luego de los discursos de su Directorio, presidido por Manuel V. Maldonado, “hablaron en seguida los señores Enrique Koster, Nicasio Ruiz de Olavarría, Pedro Denegri, Julio D. Moreno, Carlos M. Vives y L. Martín Carrasco, en representación de las sociedades Logia ‘Fraternidad Universal N°20’, ‘Unión Chilena’, ‘Concordia Italiana de Beneficencia’ y ‘Patriótica Dramática’ respectivamente”.⁸⁸

En la segunda parte de este artículo, volveremos a tratar sobre esta Logia y sobre la Logia “Morro de Arica” que trabajó entre 1893 y 1898 bajo la obediencia del Supremo Consejo del Perú y a partir de ese año y por un breve período, dependiendo de la Gran Logia de Chile.

⁸⁷ El Deber, N° 1397, Tacna, 29 marzo 1892.

⁸⁸ El Deber, N° 1424, Tacna, 2 mayo 1892.

LA LOGIA “AURORA” N° 6 DE VALPARAÍSO

Primera época (1868-1875)

Manuel Romo Sánchez

El 8 de diciembre de 1868, siete maestros masones, miembros de la Logia Progreso N° 4, de Valparaíso, se retiraron de ese Taller y fundaron una nueva Logia, proponiéndose darle el nombre de “Aurora”.

La Comisión Simbólica de la Gran Logia de Chile, encargada de informar al Gran Maestro acerca de esta petición, creyó su deber hacer una observación acerca del nombre y expresó “(...) que el título de ‘Aurora’, si no tiene por objeto honrar y conmemorar a la primera Logia Simbólica que funcionó en el Oriente de Santiago en la época de nuestra emancipación política y social⁸⁹, ese nombre no tendría significación apropiada en un Oriente en que funciona la Gran Logia de Chile y otras Logias en que han recibido la Luz los fundadores de la Logia en Instancia”. Firmaban el informe Blas Cuevas, como presidente, y Ángel Custodio Gallo, Secretario.⁹⁰

Los hermanos fundadores eran:

1) José Gregorio Azagra, comerciante, nacido en Santiago, el 16 febrero 1829, e iniciado en Progreso N° 4, el 8 abril 1863. Allí obtuvo su 3° grado el 11 junio 1866.

2) Salustio Beeche, comerciante, nacido en Valparaíso, el 7 junio 1842, e

iniciado en Progreso N° 4, el 10 octubre 1863. Allí obtuvo su 3° grado el 27 febrero 1864.

3) Anastasio Bello, comerciante, nacido en Valparaíso, el 15 abril 1835, e iniciado en Progreso N° 4, el 31 agosto 1863. Allí obtuvo su 3° grado el 24 febrero 1864.

4) Emilio Pradel: Agricultor, nacido en Concepción, el 4 julio 1837, e iniciado en Progreso N° 4, el 16 enero 1867. Allí obtuvo su 3° grado el 23 nov. 1867.

5) Manuel del Río: Comerciante, nacido en Valparaíso, el 6 junio 1830, e iniciado en Progreso N° 4, el 14 julio 1866. Allí obtuvo su 3° grado el 10 abril 1867.

6) Enrique Ignacio Rodríguez: Comerciante, nacido en Córdoba, Argentina, el 21 julio 1832, e iniciado en la Logia “Virtud y Unión”, de Lima (Perú), el 4 dic. 1861. Se afilió a Progreso N° 4 el 4 dic. 1862. Allí obtuvo el 3° grado el 9 mayo 1863.

7) Recaredo S. Tornero: Editor, nacido en Valparaíso, el 14 octubre 1841, e iniciado en Progreso N° 4, el 8 mayo 1867. Allí obtuvo su 3° grado el 23 noviembre 1867.⁹¹

Posteriormente se agregó al cuadro de fundadores a Pedro José Valdez, nacido en San Carlos, el 2 dic. 1833, e iniciado en Progreso N° 4, el 20 nov. 1867. Obtuvo su 3° grado en Aurora N° 6, el 24 mayo 1869.

El decreto que autorizaba sus trabajos en instancia fue firmado por el Gran Maestro Juan de Dios Arlegui, el 31 de diciembre de 1868.

La nueva Logia celebró tenida el 22 de enero de 1869 y eligió su

⁸⁹ Se refiere a la Logia “Aurora”, que se ha señalado que funcionó en Santiago, hacia 1821, y que presidía el V. M. Camilo Henríquez.

⁹⁰ Libreta de apuntes de Luis A. Navarrete y López.

⁹¹ Idem.

Oficialidad, quedando conformada del siguiente modo:

V. M.	Enrique I. Rodríguez
P. V.	Anastasio Bello
S. V.	Recaredo S. Tornero
Orador	Emilio Pradel
Secretario	Salustio Beeche
Tesorero	José G. Azagra
Diputado	Manuel del Río ⁹²

El V. M. Rodríguez había ocupado el puesto de Orador en la R. L. Progreso N°4, en la Oficialidad para 1868, y para 1869 la R. L. Justicia y Libertad N°5, de Santiago, lo había elegido su Diputado ante la Gran Logia de Chile. Ese año fue elegido también miembro del Consejo del Gran Maestro.

En los meses siguientes, el Cuadro del Taller se incrementó con las siguientes iniciaciones:

Domingo E. de Sarratea, comerciante, iniciado el 26 enero 1869; Silvestre Urizar Garfias, militar, 5 febrero 1869; Ignacio Torres, comerciante, 12 febrero 1869; Federico Navarro, comerciante, 15 feb. 1869; Ramón Allende Padín, médico, 22 feb. 1869; Juan G. Searle, comerciante, 8 marzo 1869; Pedro Joaquín Verdugo, comerciante, 15 marzo 1869; Ricardo Cumming, comerciante, 29 marzo 1869; Zenón Urbistondo, comerciante, 29 marzo 1869; Constantino Bannen, marino, 12 abril 1869; Ladislao Medina, ingeniero, 19 abril 1869; Antonio Marazzi, ingeniero, 19 abril 1869; Mateo Clark, comerciante, 21 abril 1869; Alfredo Lanza, comerciante, 10 mayo 1869; Mariano Ramírez Cortez, comerciante, 31 mayo

1869; Manuel Altamirano, marino, 31 mayo 1869; Arcadio Ducoing, comerciante, 21 junio 1869; Juan Nicasio Greek, comerciante, 21 junio 1869; Francisco Blanco, comerciante; Benjamín Ortiz Fernández, Comerciante, 28 junio 1869; Luis Errázuriz, marino, 26 julio 1869; Víctor Gana, Comerciante, 23 agosto 1869; Guillermo Brown, comerciante, 23 agosto 1869; Manuel Pérez Izquierdo, comerciante, 30 agosto 1869; Agustín A. Smith, comerciante, 30 agosto 1869; Guillermo Peña; Agustín Vergara; Víctor Pretor Freire; Valentín Navarro; Juan Enrique Pérez

Se afilió, además, el 26 de julio de 1869, el hermano Francisco Gandarillas Luco, que había sido iniciado en la Logia Justicia y Libertad N°5, el 19 de junio de 1865.⁹³

Inició “Aurora” N°6 con muchos bríos sus trabajos, y se hizo pública su existencia en Valparaíso gracias a la presencia en sus filas de destacados artistas líricos que eran muy conocidos y aplaudidos en los escenarios de Valparaíso, Santiago, Lima y otras ciudades de América.

El día 11 de marzo de 1869, la prensa de Valparaíso publicó un aviso publicitario que decía: “Teatro.- Gran función extraordinaria para el sábado 13 de marzo dada por las Sras. Bellini y Martínez, y los señores Rossi Ghelli, Limberti, Boltz y Escalante, quienes espontáneamente obsequian su producto a la Sociedad de Beneficencia Aurora”. El programa contemplaba la presentación de la obertura de la ópera Otello, de Rossini; el gran dúo de la ópera Poliuto, de Donizetti; La muda de Portici, de Auber;

⁹² Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile correspondiente al año de 1870. Valparaíso, Imprenta del Univeso de G. Helfmann, 1870: 34.

⁹³ Navarrete y López, op. cit.

el gran dúo de la ópera Belisario, de Donizetti, entre otros.⁹⁴

Dos días más tarde, un diario comentaba: “En suma, la función del sábado debe haber dado un buen producido a la nueva logia masónica Aurora, en cuyo beneficio se dio”.⁹⁵

El 5 de febrero de 1869, el Taller había anunciado su fundación a la Logia “Justicia y Libertad” N°5, de Santiago. Con fecha 16 de marzo, ésta acusó recibo de la feliz nueva. El día 17 “Aurora N°6 contestó diciendo:

“Al acusar este recibo, tenemos también el gusto de anunciaros que el sábado 13 del actual, se dio en el Teatro de la Victoria de esta ciudad un concierto a favor de nuestro Tronco de pobres organizado por varios hermanos artistas de este Oriente y la señora Ballini, esposa del H.: Mariotti, que es el encargado de presentaros esta plancha, y que se prestó a contribuir a este acto de beneficencia con el mayor desinterés y espontaneidad.

“Altamente reconocida esta R. Logia por este digno proceder de la Señora Bellini de Mariotti, y aprovechando la oportunidad de que hoy pasa (a) esa capital, llamada por el hermano Ballerini para cantar en una fiesta religiosa, creemos un imperioso deber de nuestra parte recomendarla encarecidamente a todos los HH.: de esa R.: Logia para que, valiéndose de todas sus influencias y relaciones, se esfuercen por conseguirle la más completa aceptación en esa sociedad, y si es posible influir con el hermano Ballerini para que

le dé una colocación conveniente y ventajosa en la Compañía lírica; lo cual redundaría en provecho del mismo hermano Ballerini atendiendo las sobresalientes dotes artísticas de la señora Bellini, al mismo tiempo que aliviaría en parte las difíciles circunstancias pecuniarias actuales del H.: Mariotti, cuya mala fortuna en sus trabajos le hace acreedor a la protección de sus hermanos. (...)”.



Teatro de la Victoria⁹⁶

En el mensaje que el Gran Maestro Arlegui pronunció ante la asamblea de la Gran Logia de Chile, el 31 de agosto de 1869, señaló: “Un nuevo Taller con el N°6 y bajo el título distintivo de AURORA se ha fundado en este Or.:., habiendo sido autorizado por nos, con fecha 31 de diciembre último, para trabajar en instancia, mientras se le acuerda y concede su Carta Constitutiva que ha solicitado. Merced al ardoroso entusiasmo de que sus miembros fundadores se hallan animados, este nuevo Taller será en breve una bella y poderosa columna que vendrá a robustecer y adornar el Gran Tem.: de la Mas.:. chilena”.⁹⁷

El Cuadro de Aurora N°6, adjunto a la Memoria del Gran Maestro, en 1869,

⁹⁴ La Patria, N° 1719, Valparaíso, 11 marzo 1869.

⁹⁵ La Patria, N° 1722, Valparaíso, 15 marzo 1869.

⁹⁶ En www.memoriachilena.cl

⁹⁷ Memoria anual del S.: G.: M.: de la Gran L□ de Chile, leída en la Asamblea General de agosto 31 de 1869 E.: V.:, p. 5.

consignaba la existencia de los siguientes miembros:

Maestros Fundadores: Enrique I. Rodríguez, Anastasio Bello, Recaredo S. Tornero, Emilio Pradel, Salustio Beeche, José Gregorio Azagra, Pedro José Valdez.

Maestros Honorarios: Blas Cuevas, Francisco Cuevas, Alejo Palma, José Maldonado, Guillermo Matta, José M. Escalante, José Limberti.

Maestros: Domingo Sarratea, Federico Navarro, Ramón Allende, Guillermo Peña, Juan G. Searle, Pedro J. Verdugo, Víctor Julios Freire, Mateo Clark, Francisco Ganaderillas y Aquiles Rossi Ghelli.

Aprendices: Silvestre Urizar Garfias, Ignacio Torres, Ricardo Cumming, Zenón Urbistondo, Valentín Navarro, Constantino Bannen, Antonio Marazzi, Ladislao Medina, Almanzor de la Piedra, Alfredo Lanza, Vicente Espinosa, Arcadio Ducoing, Nicasio Greek, Francisco Blanco, Luis Errázuriz, Salvador Ordeñana, Benjamín Ortiz F. y Cenonio A. Molina.

Ramón Allende Padín, Orador de “Aurora” N°6, en la memoria que el Taller presenta para ser incluida en la Memoria que el Gran Maestro leyó a la asamblea de la Gran Logia de Chile, en julio de 1870, expresa sobre este período:

“Durante el primer año masónico en que la dirección ha estado bajo el V.: M.: E. Rodríguez, como era natural todos los trabajos se han reducido a la iniciación de profanos admitidos con la mayor escrupulosidad posible para de esa manera robustecer las columnas del nuevo templo con obreros inteligentes y decididos.

“Puede en verdad el I.: H.: Rodríguez estar orgulloso del gran servicio que ha prestado a la masonería chilena con la fundación de este taller: no sólo ha traído al seno de la más sublime de las instituciones, muchos obreros que antes eran indiferentes, sino que así ha despertado o mantenido en su fuerza el entusiasmo en los demás talleres y todos los antiguos han trabajado a la par que el mismo en su tarea de propaganda e instrucción.

“Durante este período se han practicado treinta iniciaciones, catorce aumentos de salario al segundo Grado y quince al tercero; se han hecho seis afiliaciones y se ha conferido a nueve hermanos el título de miembros honorarios. Como podéis ver, debe haberse trabajado con celo y constancia para alcanzar tan hermoso resultado; estos hechos son la mejor alabanza que pudiera hacer del empeño desplegado por los hermanos fundadores”.⁹⁸

Agrega el hermano Allende que, en ese momento, se trabaja en la conclusión del reglamento particular de “Aurora” N°6, texto cuyo estudio ha demandado muchas tenidas. En el aspecto financiero, expresa: “Brillante ha sido también el resultado obtenido a este respecto: nuestro tesoro, además de fondos ordinarios, se creó uno nuevo por una función que a nuestro beneficio dieron varios artistas hermanos, distinguiéndose entre ellos los h.: h.: A. Rossi Ghelli y J. M. Escalante, etc., etc. Así pues, a principios del presente año hemos podido disponer de un capital de dos mil quinientos pesos más o menos, lo que como apreciaréis, es más de lo que se podía esperar en tan corto tiempo de existencia. El tronco de pobres siempre se

⁹⁸ Boletín Oficial, 1870: 34.

ha mantenido en buen pie y ha podido cubrir las erogaciones extraordinarias acordadas por el taller, y las que de fijo tiene consagradas”.

En diciembre de 1869 fue elegida la siguiente Oficialidad⁹⁹:

V. M.	Francisco Gandarillas
P. V.	Anastasio Bello
S. V.	Gustavo Peña
Orador	Ramón Allende Padín
Secretario	J. G. Searle
Tesorero	J. G. Azagra
Experto	Víctor □ulios Freire
Diputado	Emilio Pradel
M. de B.	Manuel del Río
Hospitalario	Federico Navarro
G. T.	Domingo E. de Sarratea
G. S. y T.	Antonio Marazzi
P. Diácono	Zenón Urbistondo
S. Diácono	Silvestre Urízar Garfías

Francisco Gandarillas había nacido en Santiago, en octubre de 1842. El 2 de enero de 1865 había sido propuesto su nombre como candidato a la iniciación en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, y su patrocinante fue el hermano Guillermo Matta. Era literato. Desde muy joven se había dedicado al periodismo político y, en 1865, había sido enviado a Colombia como secretario de la Legación de Chile.

Esta Oficialidad presidió el Taller en un momento en que experimentó graves contratiempos, cuya naturaleza desconocemos, y que mantuvieron suspendidos sus trabajos durante varios meses. Como expresa Ramón Allende Padín, en la Memoria citada, “corta es todavía la existencia de esta nueva oficialidad, pues durante tanto tiempo han estado suspensos nuestros trabajos por

motivos que son conocidos. Apenas han sido abiertos sin embargo, y ya hemos comenzado con todo entusiasmo a seguir las huellas de nuestros predecesores. Hemos practicado ya cuatro iniciaciones y tenemos en tabla cuatro más.- Si nuestros esfuerzos no son fallidos, abrigamos la esperanza de obtener un resultado análogo al del año anterior. Tal es por lo menos el entusiasmo que nos anima y que tratamos de desplegar.

“La obra principal que nos ha ocupado en este último tiempo ha sido la a que nos habéis invitado, de tratar la manera de recolectar todos los fondos posibles para propender en unión con todos los talleres de este or.: a la construcción de un templo propio. Grato le es a este respecto a la R.: L□ Aurora N°6, que sus miembros hayan correspondido dignamente a tan benéfica y grande idea. Si consideráis que la mayor parte de nuestros hermanos son jóvenes trabajadores, pero sin fortuna, comprenderéis que nos hemos esforzado por hacer cuanto ha estado a nuestro alcance. Como es fácil ver por los cuadros respectivos, la colecta reunida entre los her.: ha subido a cerca de (\$4.000) cuatro mil pesos, lo que unido a lo que cedió el taller, todos sus tesoros, para la compra del terreno asciendo a cerca de seis mil quinientos pesos”¹⁰⁰.

En diciembre de 1870 fue reelegido Enrique I. Rodríguez para V. M., pero el 30 marzo 1871, por razones que desconocemos, dejó el cargo y fue elegido como nuevo V. M. el hermano Ramón Allende Padín.¹⁰¹

⁹⁹ Boletín Oficial, 1870: 36.

¹⁰⁰ Boletín Oficial, 1870: 36.

¹⁰¹ Navarrete y López, op. cit.

El 25 de abril de 1871, el Secretario informa la nómina de las nuevas autoridades del Taller:

V. M.	Ramón Allende Padín
P. V.	Emilio Pradel
S. V.	Valentín Navarro
Orador	Francisco Gandarillas
Secretario	Juan G. Searle
M. de C.	Domingo Sarratea
Hospitalario	Federico Navarro
G. T.	Antonio Marazzi

En la misma nota, comunica que “Aurora” N° 6 ha fijado los días lunes para celebrar sus tenidas.¹⁰²

Ramón Allende Padín era un médico destacado. En agosto de 1865, el Gobierno le había nombrado miembro de la Facultad de Medicina¹⁰³. Se encontraba radicado en Valparaíso, su ciudad natal, desde pocos meses antes de ser iniciado en la Logia “Aurora”.

El 30 de junio de 1871, con las firmas del Gran Maestro Arlegui y del Gran Secretario José Maldonado, se extendió el decreto que concedía la carta constitutiva a la Logia “Aurora” y que nombraba la comisión instaladora, presidida por Guillermo Matta, e integrada por Manuel A. Guzmán y Manuel A. Velásquez.¹⁰⁴

La ceremonia se efectuó el día 10 de julio de ese año. En el informe que el hermano Guillermo Matta presentó al Gran Secretario, al día siguiente, indica: “Todo en esta Resp.: L□, libros de

arquitectura, dirección de los trab.:., propósitos y aspiraciones, todo obedece a las leyes de nuestra Ins.: disciplinada por su espíritu y reforzada por la prudente discreción de sus miembros. El Ven.: Maes.: y los Off.: DD.: que lo auxilian, han sabido dar a nuestros simbólicos misterios su elevada y certera significación”.

En esa oportunidad, el Orador, Emilio Pradel, resume lo realizado desde la fundación y resalta los éxitos alcanzados, explicando que “si nuestros trabajos se suspendieron por algún tiempo, ellos han principiado otra vez con entusiasmo y decisión, y cada día alcanzan mayores resultados por la inteligente y constante dirección de nuestro V.: actual”.

Destaca el Orador: “Tenemos hechos porqué felicitarnos de los trabajos que durante este período de tiempo hemos realizado; hoy cuenta nuestra Taller con 59 miembros, 50 activos y 9 afiliados libres; que respecto de estos últimos h.: h.:, la L.: concedió esta distinción por su decisiva cooperación para ayudarnos con sus luces y trabajo en el progreso de ella. Tenemos un saldo de fondo de L.: de \$673, habiendo contribuido para la fabricación de nuestro Templo masónico con \$2.500. Nuestro T.: de pobres ha recolectado la cantidad de \$586, quedando un saldo de \$651, 20. Así es que jamás nuestro Taller ha sido sordo al llamamiento de la caridad, ya para socorrer al huérfano o a la viuda desvalida, como para tender su mano a cualquier punto en donde hubiese un dolor que consolar o un socorro que tributar a la pobreza o al enfermo”.¹⁰⁵

¹⁰² Navarrete y López, libreta con el título “Notas complementarias tomadas del Archivo de la Gran Logia de Chile”. (Probablemente de 1919).

¹⁰³ La Patria, N° 637, Valparaíso, 22 agosto 1865.

¹⁰⁴ Boletín Oficial de la Gran L□ de Chile correspondiente al año de 1872. Valparaíso, 1872: 33.

¹⁰⁵ Boletín Oficial, 1872: 44.

Entre tanto, en el mes de febrero de 1872, por inspiración y trabajo de “Aurora” N°6, se fundó la Escuela “Blas Cuevas”. El Gran Maestro Arlegui, en su memoria de julio de ese años dice al respecto: “En la actualidad los espaciosos salones de la escuela ‘Blas Cuevas’ son estrechos para contener el crecido número de alumnos que concurren a ella, y diariamente sus directores se ven en la penosa necesidad de negar la entrada a muchos niños que tocan a sus puertas pidiendo la luz de la inteligencia y el saber”.

Los hermanos de “Aurora” N°6 participaban activamente en esta obra masónica. Ramón Allende Padín era el Presidente de su Directorio. Según expresaba el hermano Diego Dublé Almeida, secretario de la Escuela, en esa época, el local es “adecuado para el objeto por su extensión y buena distribución” y “por ahora tiene habilitados dos extensos salones, donde asisten con comodidad y decencia 96 niños y debiendo aumentarse este número cuando los recursos del Directorio lo permitan”.¹⁰⁶

Al referirse a Allende Padín, Luis A. Navarrete y López dijo:

“Su obra más importante ahí y con esto decimos la obra de la Aurora N°6, fue la fundación de la Escuela Blas Cuevas, hoy en plena prosperidad.

“Si la Logia Aurora no hubiera hecho otra cosa que esa Escuela, merecería por eso solamente que su nombre figurara escrito con letras de oro en la historia masónica de Chile”.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Boletín Oficial, 1872: 67.

¹⁰⁷ “La Verdad”, Año IV, N°4, Santiago, 15 de agosto de 1912: 2.

A principios de noviembre de 1873, Allende Padín debió trasladarse a Santiago y presentó su renuncia al Taller, la que le fue aceptada con fecha 24 del mismo mes y año.

El 1° de diciembre de 1873 el Taller eligió como su Venerable Maestro a Daniel Feliú. Este hermano se había recibido de abogado el 8 de enero de 1870. En 1873, era miembro del Consejo del Gran Maestro Javier Villanueva.

Le acompañaba la siguiente oficialidad¹⁰⁸:

V. M.	Daniel Feliú
P. V.	Manuel Rojas Mandiola
S. V.	Juan G. Searle
Orador	Evaristo A. Soubllette
Secretario	Agustín A. Smith
Tesorero	Zenón Urbistondo
Hospitalario	Federico Navarro
P. Experto	Pedro Joaquín Verdugo
S. Experto	Manuel Altamirano
M. de C.	Alfredo Lanza
S. M. de C.	Mateo Clark
P. Diácono	Mariano Ramírez Cortés
S. Diácono	Constantino Bannen
G. Templo	Salvador Bustos
Diputado	Anastasio Bello
M. de B.	Manuel del Río
G. S. y T.	Domingo E. de Sarratea
P. Estandarte	Emilio Pradel
P. Espada	J. Nicolás Morán.
Or. adjunto	Benjamín Ortiz Fernández
Sec. adjunto	José Gregorio Azagra.

El Cuadro del Taller lo formaban los siguientes hermanos:

¹⁰⁸ Navarrete y López fija la fecha 1° diciembre 1873 para la elección de Daniel Feliú como Venerable Maestro. Tomamos la Oficialidad que le acompañó del Boletín Oficial de 1895, aunque esta publicación señala que esta Oficialidad es la de 1872.

Enrique I. Rodríguez, comerciante, 3º; Anastasio Bello, comerciante, 3º; Emilio Pradel, comerciante, 3º; José Gregorio Azagra, comerciante, 3º; Manuel del Río, comerciante, 3º; Francisco Cuevas, comerciante, 3º; Alejo Palma, abogado, 3º; Guillermo Matta, literato, 3º; Angel Custodio Gallo, Literato, 3º; Aquiles Rossi Ghelli, artista, 18º; José Limberti, artista, 3º; José M. Escalante, artista, 3º; Domingo E. de Sarratea, comerciante, 3º; Silvestre Urizar Garfias, militar, 3º; Ignacio Torres, comerciante, 1º; José Maldonado, abogado, 3º; Federico Navarro, comerciante, 3º; Ramón Allende P., médico, 3º; Juan G. Searle, comerciante, 3º; Pedro Joaquín Verdugo, comerciante, 3º; Ricardo Cumming, comerciante, 3º; Zenón Urbistondo, comerciante, 3º; Constantino Bannen, marino, 3º; Ladislao Medina, ingeniero, 1º; Antonio Marazzi, ingeniero, 3º; Mateo Clark, comerciante, 3º; Alfredo Lanza, comerciante, 3º; Arcadio Ducoing, comerciante, 1º; Juan Nicasio Greek, comerciante, 1º; Francisco Blanco, comerciante, 1º; Benjamín Ortiz Fernández, comerciante, 3º; Luis Errázuriz, marino 1º; Francisco Gandarillas, comerciante, 3º; Víctor Gana, comerciante, 2º; Guillermo Brown, comerciante, 3º; Manuel Pérez Izquierdo, comerciante, 2º; Agustín A. Smith, comerciante, 3º; Mariano Ramírez Cortés, comerciante, 3º; Manuel Altamirano, marino, 3º; Salvador Bustos, comerciante, 3º; Aurelio Ureta, marino, 1º; Santiago Monreal, comerciante, 3º; Lucio Martínez, militar, 3º; Pedro B. Pérez, comerciante, 1º; Juan A. Santa María, comerciante, 1º; Daniel Feliú, abogado, 3º; Manuel Rojas Mandiola, agricultor, 3º; José Nicolás Morán, comerciante, 3º; Julio Prado, empleado fiscal, 3º; Aníbal Montt, comerciante, 1º; José A. 2º Verdugo, comerciante, 2º; Carlos Horment, comerciante, 2º; Eugenio Pérez, comerciante, 2º; Héctor Beeche, comerciante, 2º; Carlos Cortés, comerciante, 2º; Ramón O'Rian, comerciante, 2º; Ontéré Plaza, comerciante, 2º; Pedro Emilio Cuadra, comerciante, 2º; Carlos 2º Julián, comerciante, 1º; Eugenio Ramírez Cortés, comerciante, 1º; Abilio Ruiz Tagle, comerciante, 2º; Francisco A. Pinto, comerciante, 2º; Antonio Castro y Co,

médico, 1º; Alamiro Castillo, comerciante, 1º; Manuel A. Campos, comerciante, 1º; Fermín Cortés, comerciante, 1º; Eugenio María Hostos, escritor, 3º; Miguel Gaona, escritor, 3º; Evaristo A. Soubllette, comerciante, 3º; Salvador A. Castro, comerciante, 1º.¹⁰⁹

Al año siguiente, con fecha 5 de diciembre de 1874, fue elegido Venerable Maestro el hermano Manuel Rojas Mandiola, que importantes servicios prestará a la Orden en el futuro.

Lamentablemente, la Logia había ido decayendo y sus miembros se habían alejado de los trabajos masónicos o se encontraban ausentes del Oriente. Esta circunstancia se discutió en tenida del 7 de junio de 1875 y se resolvió abatir columnas. Tal hecho fue comunicado a la Gran Logia el día 23 de julio.

La Oficialidad que firma esta triste resolución se compone de los hermanos¹¹⁰

V. M. pro t.	Daniel Feliú
P. V.	L. Urbistondo
S. V.	Juan Searle
Orador	Agustín Smith
Secret.	Pedro J. Verdugo

Volverá a levantar columnas por decreto del 30 de junio de 1903.

□ Boletín Oficial de la Gr.: L□ de Chile. Santiago, Imprenta de la Gaceta, 1895: 169-171.
¹¹⁰ Navarrete y López, libreta con el título "Notas complementarias tomadas del Archivo de la Gran Logia de Chile". (Probablemente de 1919).

Documento inédito.-

TENIDA DE INSTALACIÓN DE LA
LOGIA “ESTRELLA DEL SUR”
Concepción, 31 agosto 1857.

El 15 de noviembre de 1856, se fundó en la ciudad de Concepción, en el sur de Chile, la R. L. “Estrella del Sur”, bajo la obediencia del Gran Oriente Peruano. Considerando que el 15 de noviembre de 2006, se cumplirá el Sesquicentenario del nacimiento de la Masonería en esa región, nos ha parecido de importancia publicar el texto de su Tenida de Instalación, hasta ahora inédito.

Or. De Concepción a los 10 días del mes Masónico Bethim año 5857 V.: L.: Agosto 31 de 1857 E.: V.: Reunidos bajo la dirección del Mall.: del h.: Enrique Pastor gr.: 8° los hh.: Pedro Canciani 1er Vig.: Daniel Ulriksen 2º Vig.: Adolfo Larenas Ord.: Carlos Fed(eri)co Benavente Sec.: Guillermo Lawrence Tes.: Samuel Hoffmann □ulio.: Pablo Ferreti 1er Exp.: Pedro Fed(eri)co Gasnier Arch.: Guard.: Sell.: y Carlos Roze M.: de Cer.: El V.: M.: informó que el objeto de la presente Ten.: era el de proceder al solemne acto de la Instalación del Temp.: edificado y comisionó al h.: Exp.: saliese al vestíbulo exterior y se informase si había algunos visitantes que solicitasen la entrada. Evacuada esta comisión dio aviso de encontrarse varios que deseaban ser introducidos para tomar participación en el solemne acto que iba a dar principio. Reconocidos y examinados con las formalidades acostumbradas y revisados y confrontados los títulos Masónicos que presentaron, el h.: Maestr.: de Cer.: por orden del V.: dio entrada según uso y costumbre a los hh.: Juan María Riveaux gr.: 18°, Abraham Francisco Downing gr.: 3°, Carlos Richardson gr. 3°, Luis de Cannelies gr.: 3°, □ulios Ketterer gr.: 3° Juan Mackay gr.: 3° los cuales fueron conducidos a sus respectivos puestos.

Por el h.: Sec.: se da lectura a la Patente Instaladora y a los poderes conferidos por el G.: Or.: N.: Peruano a los hh.: Enrique Pastor, Pedro Canciani y Daniel Ulriksen para que como comisionados de su Supremo Gran Consejo proceda a la instalación de la Resp.: L□.: ‘Estrella del Sur’ los que copiados literalmente dicen así: ‘Supremi Totius Orbis Terrarum Architecti Gloriam’ (Del Or.: Supremo Gran Consejo de los Muy Poderosos Sober.: GG.: II.: GG.: del 33° y último gr.: del Antiguo y aceptado Rito bajo el CC.: del Zenith, etc. Etc. = Ciudad de Lima, capital de la república del Perú 15 mayo 1857.= A nuestro querido hermano Enrique Pastor Venerable Maestro elegido de la Resp.: Logia Sim.: ‘Estrella del Sur’= Concepción.= Chile.= Salud.: = En la reunión del Supremo Gran Consejo de los Muy Poderosos Soberanos Grandes Inspectores Generales Grado 33° el día 15 del mes de Marzo, fue vista y examinada una Petición, solicitando a nombre de varios Respetables se os conceda una carta Instaladora o Patente para poder levantar en la ciudad de Concepción, Chile, las columnas de una nueva Logia Simbólica con el nombre distintivo de ‘Estrella del Sur’ y bajo los auspicios y jurisdicción Masónica del Supremo Gran Consejo y Gran Oriente Nacional del Perú.= Examinada vuestra solicitud, se acordó por unanimidad de sufragios, después de observados todos los trámites de la Orden, que se os

remita la carta respectiva, para que podáis trabajar en Logia regular y perfecta y contribuir al grande objeto que la Masonería se propone.= Ni podría ser de otro modo al ver estampado vuestro nombre en la Petición, y el de tantos Respetables Hermanos, que se reunieron y por su libre sufragio os pusieron a su frente, para que los presidáis como Venerable.= De orden del Supremo Gran Consejo os incluyo la Patente o Carta Instaladora, con veinte y cinco ejemplares de los Estatutos Generales de la Masonería Peruana y sus Dependencias, para que os sujetéis a ellos, y principalmente en el solemne acto de levantar las columnas; dando la comunicación necesaria a los Respetables Hermanos Enrique Pastor, Pedro Canciani y Daniel Ulriksen para que como comisionados de este Supremo Gran Consejo procedan a cumplir lo prevenido en los artículos 101 a 125, sección 25 de los Estatutos Generales.= El Supremo Gran Consejo Grado 33° os desea toda prosperidad, y ruega al Supremo Gran Arquitecto del Universo para que os conceda, lo mismo que a los Respetables y Queridos Hermanos de la Logia Simbólica ‘Estrella del Sur’ para que puedan llevar adelante el fin que nos proponemos, la Regeneración del Género Humano.= Con tal oportunidad tengo la complacencia de saludaros con el más sincero afecto y de suscribirme de vos más h.: H.: Tho. R. Eldridge, S.: G.: I.: gr.: 33° G.: Can.: = Fr.: Hartley gr.: 33° Gran Sec.: H.: V.:’

También fue leída la prórroga que con fecha 27 de Julio de 1857 E.: V.: se sirvió conferir el Supremo Gran Consejo para la Instalación de este Tall.: la cual es del tenor siguiente:= ‘Supremi Totius Orbis Terrarum Architecti Gloria.= Deus Meumque Jus.= Ordo ab Chao.: Del Oriente del Supremo Gran Consejo de los Muy Poderosos Soberanos Grandes Inspectores Generales del Treinta y Tres y último grado del antiguo y aceptado rito, bajo el C.: C.: del Zenith, correspondiendo a la lat. 12° 2’ 45’’ Sur y Log.: 77° 7’ 15’’ occidente Meridiano de Greenwich.= A todos nuestros Ilustres Muy Valientes y Sublimes Príncipes del Secreto Real, Grandes Inquisidores, Comendadores, Ilustres Caballeros Elegidos Kadosh, Soberanos Príncipes y Caballeros, Grandes Inefables y Sublimes Francos y Aceptados Masones de todos los grados Antiguos y Modernos, esparcidos sobre la superficie de los dos Hemisferios.= Salud.= Estabilidad.= Poder.= Sabed, en una sesión del Supremo Gran Consejo de los Muy Poderosos Soberanos Grandes Inspectores Generales del Treinta y Tres y último grado del antiguo y aceptado rito, debida y legalmente establecido, organizado y constituido, para la Jurisdicción Masónica de la República del Perú y sus Dependencias, congregado en la ciudad de Lima el día seis del mes Masónico Marshevam Año de la Verdadera Luz 5857 Era Cristiana el 27 de Julio de 1857, en su Gran Cámara de Consejo, Asilo Sagrado, donde reina Armonía. Unión. Sabiduría.= Que habiendo expirado (por circunstancias imprevistas) el término concedido por el artículo 103 de los Estatutos Generales para la Instalación de la Logia Simbólica que la titulada Estrella del Sur en el valle de Concepción, Chile, haya podido preparar su templo y hacer otros arreglos para su Instalación.= El Supremo Gran Consejo por su decreto de esta fecha ha tenido a bien conceder un nuevo término de 33 días, con más el de la distancia, en conformidad con los artículos 104 y 105 de dichos Estatutos Nacionales para que por los mismos comisionados antes nombrados se proceda a la Instalación de la indicada Logia en el orden establecido, dando cuenta.= El Gran Secretario General.= Santo Imperio Fr. Heatley.= Firmado y sellado en el original por el M.: P.: Gran Comendador.= Hay un sello.= Acto continuo el V.: M.: en virtud de las facultades de que se encuentra investido abre los trabajos en el Primer Grado Simbólico del Rito Antiguo Escocés Aceptado y presta en el Altar y puesta la mano sobre la sagrada Biblia el juramento prevenido por el artículo

115 sección 25 de los Estatutos Generales, que repitieron uno a uno todos los DD.: y OO.: del Tall.: firmando en seguida dos fórmulas de este juramento de las cuales una deberá remitirse al Supremo Gran Consejo y la otra conservarse en los archivos de esta Logia: después de lo cual el V.: M.: en unión de los hermanos primero y segundo vigilantes ciñéndose estrictamente a los Rituales y a lo prevenido en los artículos 101 a 125 sección 25 de los Estatutos Generales, declaró en virtud de los Poderes que le habían sido conferidos por el G.: Or.: Nacional Peruano debida y regularmente instalado este Taller que con el título distintivo de Estrella del Sur quedaba inscrito en el cuadro de cuerpos constituidos, y repetida esta proclamación por los Vigilantes y Maestro de Ceremonias, fue aplaudido el acto con las Baterías de costumbre.

Nuevamente el V.: M.: puesta la mano sobre la Sagrada Biblia, presta en el Altar el juramento de ejercer fielmente el cargo que le ha sido conferido por esta Resp.: L□.:, de procurar su conservación y engrandecimiento y de cumplir y hacer cumplir los Estatutos Generales de la orden y particulares de este Taller. Los Vigilantes y demás oficiales prestan en manos del V.: M.: el juramento de cumplir fielmente los respectivos cargos que les han sido conferidos y son investidos de las Insignias que a cada uno corresponden, mandando darles colocación en sus puestos por medio del Maestro de Ceremonias, terminado lo cual el V.: M.: dirige al Taller la siguiente alocución:= ‘Por segunda vez QQ.: HH.: he sido llamado a presidir vuestras tareas por el voto unánime de este Resp.: Tall.: y habéis colocado en mis manos el Mall.: regulador. Tan elevado como honorífico cargo es superior a mis débiles fuerzas pues sólo cuento para cumplir dignamente con él con mis buenos deseos.= El apoyo que encontré en vosotros la idea de erigir en este Or.: un Temp.: A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: y la eficaz cooperación que habéis prestado para su ejecución me anima y me hace abrigar la satisfactoria esperanza de poder soportar la responsabilidad del delicado cargo que me habéis confiado.= Dirigir vuestros trabajos y conducirlos por una senda de progreso y de virtud no me será difícil puesto que me habéis dado suficientes pruebas de los altos sentimientos que os animan.= El laudable celo de que os encontráis animados lo habéis demostrado de un modo inequívoco. Apenas en número de siete acometisteis la atrevida empresa de erigir este Temp.: en una población sin recursos y prevenida en contra de nuestra Sublime Orden y habéis vencido todos los obstáculos que se os han presentado con vuestros infatigables esfuerzos y vuestra unión.= Hemos dado pues el primer paso en la senda Masónica elevando un Templo al Supremo G.: A.: D.: U.:, este paso hh.: mío es grande en su esencia si lo examinamos con detención.= Habitantes de un pueblo en que nuestros principios regeneradores se miran con desconfianza tendríamos tal vez que luchar con la preocupación que el vulgo nos juzga atacando la idea más sublime de nuestra Santa Institución. El aislamiento de que nos rodeamos para ejercer las virtudes simbólicas del G.: A.: D.: U.: y los sublimes misterios de nuestra orden son las armas que el fanatismo y la ignorancia lanza sobre nosotros. Necesario es hh.: mío que cada uno tenga la firme resolución de trabajar para el bien de la humanidad sin arredrarse ante la prevención con que seremos recibidos. El silencio tan esencial entre los Masones podrá por algún tiempo ocultar a los Profanos la existencia de una Logia en este Or.: pero lo reducido de la población despertará conjeturas que más adelante se convertirán en datos seguros que lo probarán.= Ningún temor debemos tener sin embargo, el Masón hombre libre y ajeno de preocupaciones no debe esconder vergonzosamente el título que adquiere por sus virtudes filosóficas y morales y si bien la prudencia le aconseja no vociferar su alistamiento en la bandera de la Masonería porque aparecería como una necia jactancia, tampoco repito debe

callar cuando puede prestar servicios de importancia a la causa común y presentarse ante los ojos del vulgo como un dechado de virtudes y perfecciones.= En todas ocasiones querido hh.: debemos ser conocidos del mundo profano por nuestras virtudes y para ellos necesitamos medir nuestras acciones por el compás y nuestros pasos por la escuadra. Perseguir el crimen, honrar la virtud y ejercer la caridad son puntos que jamás debemos olvidar. Alejarnos del vicio, practicar la virtud y socorrernos mutuamente en las adversidades de la vida son nuestros deberes y al llenarlos debemos hacernos conocer del vulgo profano por nuestros actos y no por nuestros dichos.= Un Masón por más que llene las fórmulas de estilo nunca lo será de hecho sino cuando sus actos estén en armonía con los juramentos que ha prestado y la obligación que ha contraído.= Quiera el G.: A.: D.: U.: darnos las fuerzas que necesitamos para cumplir dignamente con los sagrados deberes que hoy pesan sobre nosotros al tenernos que presentar en lucha con la ignorancia y el fanatismo, el egoísmo y la maledicencia.= Vosotros como yo queridos hermanos comprendéis la necesidad de prestar un trabajo asiduo y constante si queremos que el Temp.: que hemos erigido se convierta más adelante en un santuario de Sabiduría que esparza y difunda su luz enérgica sobre aquella parte digna de la sociedad que por las virtudes de su vida profana pueda acercarse a tocar sus puertas.= Desde medio día hasta media noche debemos trabajar en Logia de Aprendiz, y yo os invito hh.: míos para aprovechar este precioso tiempo en la consolidación del grandioso temp.: que hemos erigido. No se debilite vuestro ánimo, el trabajo esta atmósfera en que vive el Masón, dediquémonos a él con valor y entusiasmo, con unión y constancia y no habrá obstáculo que pueda detenernos; pero si algún día el penoso trabajo que debe pesar sobre nosotros o el deseo de difundir las luces de nuestros sublimes misterios os hiciesen pensar en algún candidato, examinad detenidamente su moralidad, antes de proponerlo a nuestro examen, no os alucinéis con virtudes mentidas y se encuentre traicionada vuestra confianza, inquirid detalladamente los antecedentes de su vida pasada y estudiad la que observa en el presente, no son prosélitos los que debemos procurar ganar, nuestro empeño debe ser reunir en nuestro centro los hombres que por su moralidad, sus conocimientos y su ilustración sean dignos de penetrar en este Santuario de la Verdadera Luz. Quiera el G.: A.: D.: U.: que jamás la tea de la discordia tenga cabida en el corazón de los que en él se reúnen y que la más cordial unión reine siempre entre los operarios de este Taller. Que la corrupción del mundo profano y los vicios de que se encuentra impregnado se estrellen contra las puertas de nuestro santo Templo y llegue su aliento tan purificado a nosotros que se convierta en el amor a nuestros semejantes, horror al vicio y caridad para con los necesitados.= Hermanos míos el mundo Masónico tiene sus ojos fijos en nosotros y el vulgo profano pretende juzgarnos sin conocernos; mostrémonos dignos del título de hermanos que nos da el primero, y patenticemos al segundo que un Masón es un hombre virtuoso, recto en todos los actos de su vida y pronto a correr al punto donde puede ejercer la caridad, no por ostentación sino por consideración a sus deberes.'.=

Anuncia y repiten los Vigilantes que la palabra circula para pronunciar discursos, y habiéndola solicitado el h.: Orador dice:

V.: M.: QQ.: HH.: Quiero llamar un momento vuestra consideración a la augusta ceremonia que acabamos de presenciar: siento solamente no ser el digno intérprete de las bellas impresiones que ella ha debido producir en vuestro ánimo; pero seréis indulgentes conmigo ya que vuestro voto me ha elevado al honroso puesto que ocupo.= Acabamos de

elevar un nuevo Temp.: A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.: este hecho es para nosotros una fuente inagotable de bienes de que debemos felicitarnos a nombre de la Gran familia Masónica.= No daréis un solo paso en la tierra sin encontrar la huella bienhechora de nuestra orden; ocasiones mil para ejercitar los sanos principios de nuestra moral, que es la Moral Universal dictada al hombre por aquel a quien debe la dignidad de su ser; en todas partes la virtud en lucha con el vicio, la inocencia perseguida o el crimen tolerado o consentido; la sociedad cegada por preocupaciones que la alejan de su perfección, que se oponen a la fraternal misión que es el distintivo de la humanidad; aquí un hermano que socorrer o de quien ser socorridos; allí la plaga incurable de la miseria que reclama vuestro apoyo y vuestra consideración; dondequiera en fin el espíritu Masónico en pugna con todos los errores, con las malas pasiones, con toda la mala voluntad que resiste al fin grandioso y santo que nos proponemos imprimir a la humanidad. Pues bien HH.: míos, unidos o aisladamente en los lugares más apartados del mundo, se os ofrecen pruebas para admirar lo sublime de nuestra institución. ¿Con cuánto mayor razón debéis admirar y aplaudir la feliz ocasión que se os presenta de unir vuestras fuerzas y vuestros votos por el bien de nuestros hermanos y trabajar de consuno en la Regeneración del fenómeno humano? La unión es nuestra fuerza; trabajemos con fe y todos los obstáculos desaparecerán delante de nosotros.= No molestaré largo tiempo vuestra atención en haceros comprender que un deber sagrado exigen de nosotros la más asidua consagración a la grande obra que hemos acometido de levantar un templo Masónico en este Or.: Recordad en este momento solemne vuestros juramentos, y que ellos inflamen la ardiente fe que habéis prometido guardar y la perseverancia que reclaman nuestros trabajos en bien de nuestra orden y de nuestros semejantes. Llevad vuestro corazón hacia aquel que preside los destinos del Universo, y tributad gracias por el favor que nos ha concedido de elevar un nuevo baluarte a la virtud, que la proteja contra las acechanzas del vicio y de las preocupaciones que corroen las entrañas de la sociedad. Las puertas de este Temp.: no permanecerán cerradas al que toque a ellas con buena voluntad; la daremos el ejemplo de nuestras virtudes y juntos buscaremos los medios de consolar y aliviar los padecimientos del que sufre.= Antes de terminar esta breve exposición permitid que os recomiende encarecidamente el celo y constancia con que nuestro Q.: H.: V.: M.: Enrique Pastor ha dado cima al propósito iniciado por él de fundar este Temp.: que sus virtudes masónicas sean premiadas dignamente por el G.: A.: D.: U.: deben ser nuestros votos de gratitud (sic); y que su memoria sea eterna y siempre reverenciada por nosotros y por todos los Masones de la tierra.= Al Supremo Gran Consejo del Gran Oriente Nacional Peruano que con tanto interés y benevolencia ha acogido nuestros propósitos, debemos también un voto de gracias que os pido con todo el entusiasmo de que en este momento nos hallamos poseídos. ¡Ojalá que al tomar conocimiento de la Instalación de este Tall.: se digne apreciar debidamente los relevantes méritos que ha contraído nuestro V.: M.: Enrique Pastor y merezcan una marcada prueba de distinción del Soberano Cuerpo y la expresión de su particular estimación y aprecio(j)

El h.: 1er Vig.: solicitó la palabra y siéndole concedida se expresa en los términos siguientes: V.: M.: QQ.: HH.: estoy persuadido que como yo cada uno de vosotros abrigáis hoy día en vuestro pecho un sentimiento de satisfacción al vernos llegados en nuestra noble empresa, hasta el punto de verificar el acto para el que nos hemos reunido. Os felicito por haber conseguido vuestro intento en tan corto tiempo, a pesar del reducido número de obreros que para ello se hallaban en este oriente; y los numerosos obstáculos

que representaban. Sólo a vuestro celo masónico y perseverancia puede el que poseamos un templo digno del grande objeto a que está destinado: más permitidme observar que con todo lo hecho no nos hallamos más que en el principio de nuestra obra; mucho nos falta todavía que hacer para poder decir que hemos contribuido en algo al engrandecimiento de nuestra orden y por consiguiente al bien de la humanidad. Seguid pues los pasos que os habéis trazado, persistid en la continuación de nuestra obra con el mismo celo y perseverancia que os han animado hasta ahora y más tarde recibiréis del gran arquitecto del Universo la recompensa merecida.

El h.: Sec.: solicita igualmente el uso de la palabra y en una reducida alocución hace ver al Tall.: la amplitud con que debemos practicar la virtud y el exacto cumplimiento de nuestros deberes masónicos y concluye pidiendo que el G.: A.: D.: U.: conceda sus bendiciones a todos los miembros de este Tall.: así como a todos los Masones regulares de la Tierra.

El V.: M.: cumplimenta con una breve alocución a los hh.: visitantes y los saluda en unión del Tall.: con una triple batería.

Circula el Tronco de Pobres y Saco de Proposiciones y vuelven al Oriente, el primero con una medalla de nueve pesos cincuenta centavos y el segundo no habiendo contenido nada el V.: M.: procede a cerrar los trabajos con las formalidades de costumbre.

(Firman: Enrique Pastor, V. M.; Adolfo Larenas, Orador; Carlos Federico Benavente, Secretario; Gasnier, Guarda Sellos y Timbres).



Plaza de Concepción

Pila diseñada por Pascual Binimelli e inaugurada en 1856

INDICE

- Página 3 Alexander Blackwood. Primer masón mártir del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. (1845-1869).
- Página 8 El venezolano Hilarión Nadal en Chile.
- Página 10 El artista pintor Cosme San Martín. (1849-1905).
- Página 11 La Masonería en Arica en el siglo XIX. Primera parte: 1863-1892.
- Página 26 La Logia “Aurora” N° 6 de Valparaíso. Primera época: 1868-1875.
- Página 34 Tenida de Instalación de la Logia “Estrella del Sur”, de Concepción, en 1857.